



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 23/10/2023	Fecha: 23/10/2023

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Cádiz
ID Ministerio.	4315072
Denominación del título.	Máster Universitario en Comunicación Internacional
Curso académico de implantación.	2014-2015
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	presencial
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Filosofía y Letras
Web del título.	https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evfilosofia	c202085
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es/	acredita	acredita592

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 1.1: El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

1. Información pública de la Facultad de Filosofía y Letras

La información que publica la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. La página se ha ido ampliando con algunos aspectos relevantes para toda la comunidad universitaria adscrita al centro. En este sentido, aparte de los enlaces que contienen información sobre los títulos gestionados por el centro (ocho títulos de grado, cinco de doble grado DUA, y seis de máster, dos de ellos interuniversitarios), los órganos de Gobierno del Centro (equipo decanal, coordinadores de Titulación, Junta de Facultad, Junta electoral del Centro, Delegación de Estudiantes, y sus comisiones <https://bit.ly/3oGdYwf> los cinco departamentos del Centro <https://bit.ly/3MGWrfo> así como un apartado dedicado a la Investigación que remite a los Grupos e Institutos universitarios de Investigación <https://bit.ly/45yZPSJ>, o el Sistema de Garantía de Calidad (miembros, comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos <https://bit.ly/3R3uoIQ> en los últimos años se han ido añadiendo otros vínculos más específicos de interés para el alumnado como la movilidad nacional o internacional, los llamamientos especiales de exámenes, los premios extraordinarios, y servicios de gestión de la información y la comunicación necesarios para que toda la comunidad universitaria tenga a mano las plataformas de gestión electrónica que son de uso diario.

En su momento la página creó un “Espacio Covid” que se mantiene en la actualidad, aunque ya en desuso, y también se han incluido recientemente accesos a la Unidad de Igualdad de la UCA (<https://filosofia.uca.es/unidad-de-igualdad/>), con previsión de añadir enlace a las políticas de inclusión y accesibilidad puestas en marcha que se encuentran ahora mismo alojadas en <https://inclusion.uca.es/>. También se encuentra una sección dedicada a las actividades culturales, algo en lo que la Facultad es muy vigorosa <https://bit.ly/43tQlWK> y un vínculo con Preguntas Más Frecuentes que sintetizan las dudas inmediatas de los estudiantes a su entrada en la facultad y las que se van generando con el paso de los cursos. Desde hace unos meses también se encuentra visible en la web un apartado sobre Renovación de la Acreditación de las Titulaciones (<https://filosofia.uca.es/proceso-de-renovacion-de-la-acreditacion-de-las-titulaciones/>) donde se pueden ver todos los autoinformes de cada título y sus páginas web propias, como documentación requerida para el proceso.

2. Información pública del Máster en Comunicación Internacional

La información pública del Máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en la **Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado,**

Máster y Doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

La información pública (IP) sobre el Máster en Comunicación Internacional se encuentra disponible en la página Web del título <http://bit.ly/webmascom>, y cuenta con información relativa a las características del programa:

- **Responsables del título** <https://bit.ly/3WDOFBI>: Coordinadora del título, Coordinadores de módulos que componen la Comisión Académica del máster.
- **Datos de identificación del título** <https://bit.ly/3II7LXw>: Rama de conocimiento, Códigos UCA y RUCT, Modalidad presencial, Créditos requeridos (60 ECTS/1 curso académico), Nº de plazas ofertadas (30), Idiomas de impartición (español, inglés, francés dependiendo de las combinatorias elegidas), y vínculos de acceso a Plan de Estudios (BOE), Normativa de Permanencia, Salidas Académicas y Salidas Profesionales.
- **Cronograma de implantación y Procedimiento para la extinción del título** <https://bit.ly/43woftl>.
- **Acceso** <https://bit.ly/45LbSMY>: Perfil de ingreso y formación previa con notas medias de acceso por curso, Información a estudiantes de nuevo ingreso, Requisitos de acceso y de admisión con enlaces al DUA, Datos de matrícula, Normativa de reconocimiento de créditos y vínculos de acceso a becas y ayudas externas a la UCA.
- **Competencias** <https://bit.ly/3oxQIk2>: listado de las competencias básicas, generales, específicas y transversales del título.

- **Planificación de las enseñanzas** <https://bit.ly/3ja1uKF>: Calendario, Guías académicas, Programas de Asignaturas, Estructura del plan de estudio e itinerarios de especialidad, Líneas de investigación para TFM, Cronograma de TFM, Prácticas curriculares, Perfil del profesorado, Orientación Profesional, Coordinación horizontal y vertical.
- **Resultados del título** ([resultados indicadores](#)) Indicadores sobre tasas de ingreso, de graduación, de abandono, de éxito, etc.
- **Memoria e informes de evaluación** <https://bit.ly/3MXgGHC>: Memoria verificada y actualizada, autoinformes de evaluación, e informes de seguimiento.

En la organización de la web del título se encuentran secciones que contienen aspectos generales sobre el título no actualizables y otras que se van añadiendo o modificando anualmente dado que se refieren al desarrollo operativo del programa que dependen de acuerdos y decisiones tomadas por los órganos que gestionan el título. Es el caso del Calendario-Horario de clases, que depende del Calendario aprobado anualmente por el Consejo de Gobierno, la Plantilla de Profesorado que se aprueba en los Consejos de Departamento, las Fichas de Programación de las Asignaturas que se actualizan cada comienzo de curso, el Cronograma de TFM que se publica tras aprobación en la Junta de Facultad, etc.

En cuanto a la información relevante del Trabajo Fin de Máster, la página web de la Facultad referida a los títulos de Máster incluye un apartado específico donde se pueden leer los reglamentos y normativas correspondientes, los cronogramas de actuaciones para el desarrollo de esta actividad, la composición de las Comisiones de Evaluación y los impresos y formularios incluidos en el procedimiento normativo (<https://bit.ly/2Me1Wam>). Los detalles más específicos del TFM propio del Máster en Comunicación Internacional se encuentran disponibles dentro de la web del máster <https://filosofia.uca.es/tfm-5/>.

Como compromiso del plan de mejora de estos años, la web del máster, dentro de la Planificación Docente, informa de manera global sobre los elementos básicos que pueden interesar al estudiante matriculado por medio de la Guía Académica del Máster, a saber, Órganos de gestión académica, Recomendaciones y consejos, Asignaturas y profesorado, Calendario de clases, Gestión de TFM, y Prácticas en empresa <https://bit.ly/3ja1uKF>.

Con respecto a la información sobre la orientación profesional para los estudiantes, la web del máster dispone de una sección en la que se familiariza a los estudiantes con los recursos propios de la UCA y los externos para ayudarles a la búsqueda de su primera entrada en el ámbito laboral <https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/>. En cuanto a los recursos disponibles en la facultad relacionados con la infraestructura del centro para el buen desarrollo del programa docente del máster, el listado de los mismos se puede encontrar en <https://bit.ly/42bPsRm>.

Además, el máster cuenta con canales de difusión a través de redes sociales como Facebook, LinkedIn, y YouTube: así como folletos y vídeos a los que se puede llegar desde cualquier navegador de Internet:

Folleto en web UCA: <https://bit.ly/3uCjxtx>

Video en canal youtube: <https://bit.ly/3fc8IaT>

Perfil de Facebook: <https://bit.ly/3N2sUOY> , <https://bit.ly/3y4U2my>

Perfil en LinkedIn: <https://bit.ly/3eBLs7d>

Estar presente en redes sociales nos proporciona una difusión mucho más ágil y activa de lo que sucede en el Máster en Comunicación Internacional y nos permite realizar píldoras informativas que sean de interés para captar la atención de los participantes y se agreguen más.

Subcriterio 1.2: El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Tal como se indica en apartados anteriores, la web del Máster en Comunicación Internacional recoge información sobre resultados alcanzados por el título en el margen de tiempo al que se refiere esta solicitud de renovación dentro de la sección PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA, dando difusión específica sobre los resultados de satisfacción de los grupos de interés, pero también informando sobre los datos de matriculación, de demanda, y de las tasas de graduación, de éxito, de abandono, etc. ([resultados indicadores](#))

Subcriterio 1.3: La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La Universidad de Cádiz cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad que se ha ido desarrollando a través del estudio exhaustivo de sus resultados y sus propuestas de mejora. La última actualización del SGC data de enero de 2023, actualización publicada en [Actualización SGC](#), cuyo enlace se puede encontrar en la página web del Máster en Comunicación Internacional [SGC-master en comunicación internacional](#). Como base principal de la información pública relacionada con la calidad de las enseñanzas, es conveniente destacar la información contenida en la web de la Facultad de Filosofía y Letras respecto a la normativa relevante para el alumnado que se matricula en el título, <https://filosofia.uca.es/normativa/>, información que también se incluye de manera exhaustiva en la web de la Universidad de Cádiz ([Normativa relevante para el alumnado](#)).

La página web de la Facultad de Filosofía y Letras dispone de una sección dedicada a todo lo que se refiere al Sistema de Garantía de Calidad alojando tanto información sobre normativa generalista como vínculos relacionados con la aplicación directa de los procedimientos en el ámbito del centro. (<https://bit.ly/3R3uoIQ>).

Además, el P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación.

El Máster en Comunicación Internacional ha sido objeto de auditorías internas (2018, 2021 y 2023: COLABORA) dedicadas a la situación de la información pública desde la última renovación del título ([Informe de 28/06/2018](#)), todas ellas recalcando el esfuerzo realizado por el centro para que la información recogida en la web de la titulación cumpliera los criterios de la DEVA para la evaluación del seguimiento de los títulos oficiales en relación a la información pública. En el espacio ya informado favorablemente para la renovación primera del título, se consiguieron resolver parcialmente los problemas de solapamiento de webs institucionales y otros detalles más específicos, que finalmente son los puntos de partida para el análisis del periodo que ahora se tiene en cuenta en este autoinforme.

A lo largo del histórico de los informes de seguimiento de la DEVA se ha ido detectando una aplicación correcta de los diferentes planes de mejora para este aspecto que además se constata en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre la información de la titulación tal como se puede observar en las tablas más abajo. En todos los ítems referidos el máster ha ido aumentando la calificación y logrando ponerse por encima de las valoraciones del Centro y de la UCA con respecto a la utilidad y al nivel de actualización de dicha información pública.

En cualquier caso, la antepenúltima auditoría interna (26/10/2018) acusa la falta de publicación de dos ítems: el primero está referido a la falta de publicación de una guía académica completa que ya se ha solucionado en el curso 2020-21, y el segundo acusando la falta de calendario de exámenes para las asignaturas del Máster. En el informe de evaluación de la Auditoría la IGS determina que no está satisfecho el defecto en la información pública, aunque decididamente es necesario alertar de que en la Memoria verificada del Título no se incluye dentro del punto 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN (página 11) las diferentes actividades y pruebas que determinan la calificación de las asignaturas del Máster incidiendo en que es una lista cerrada donde no está contemplada la actividad de examen. No obstante, se ha informado a los estudiantes del derecho a solicitar siguiendo los protocolos normativos la prueba del 100% en el caso de estar en las condiciones requeridas.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento *P01 - Difusión e Información Pública del Título* [versión-enero-2023](#), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública. En este sentido, desde el informe de renovación del Máster en Comunicación Internacional remitido el 28 de junio de 2018 las recomendaciones acerca de las mejoras sobre la Información Pública del título han sido revisadas y puestas en marcha hasta ser consideradas como resueltas en el último Informe de seguimiento recibido el 12 de noviembre de 2020, donde se constata que las propuestas han sido satisfactorias para el cumplimiento de dichas recomendaciones. En la penúltima auditoría interna (08/10/2021: COLABORA), tras una primera comunicación con defectos de actualización de la página web del máster, el informe otorga un 97% de cumplimiento de los indicadores, una vez resueltas las alegaciones realizadas por la Inspección General de Servicios. En julio de 2023 se ha llevado a cabo una última auditoría interna que se adecua a las nuevas demandas sobre información pública que no eran de obligado cumplimiento hace poco tiempo. En

el Informe de Auditoría Interna 2023 (COLABORA) se observa un nivel de cumplimiento del total de los ítems enumerados que llega a un 80% (20 alegaciones no cerradas de un total de 83 ítems), siendo además constatable que de esas 20 alegaciones existe un 25% que están relacionadas con dislocaciones de la información que se encuentran en otras secciones, o con documentos e informaciones que no están disponibles para el máster, tal como se analiza y explica en todos los autoinformes de los últimos años, a saber, la imposible consecución de programas de movilidad para el Máster en Comunicación Internacional (y para la mayoría de los másteres en España) por la falta de convergencia temporal entre títulos de un año como el nuestro y títulos europeos de dos años (con el añadido de no poder obtener los créditos del módulo de aplicación en ninguna universidad que no sea la de origen). De las alegaciones no cerradas que se encuentran en otros sitios:

Enlaces situados en otros sitios o que se denominan de otra manera:

Perfil de egreso identificado con los resultados del aprendizaje se encuentra publicado en cada una de las Guías docentes por asignatura: Guías Docentes ([PROGRAMAS ASIGNATURAS POR MÓDULOS](#))

Tipología de asignaturas se encuentra desglosado en el documento “Plan de Estudios BOE”: <https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/>, y también de manera mucho más detallada en las ([Guías Docentes](#)) dentro de la sección “PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

Ítems que no están disponibles para el Máster en Comunicación Internacional pero se encuentran alojada la información en la web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/internacional/>) que conecta a su vez con las unidades responsables de movilidad internacional y nacional.

- Movilidad internacional (Erasmus): <https://internacional.uca.es/erasmus/>
- Alumnos internacionales y alumnos visitantes: <https://bit.ly/3DRu4pb>
- Movilidad nacional (SICUE): <https://atencionalumnado.uca.es/sicue/>
- Alumnos visitantes nacionales: <https://bit.ly/30T6E4Q>

Ítems que se encuentran tal como se demandan, pero sin información del curso 2022-23 que podrá incluirse a lo largo de la redacción de este autoinforme: ([resultados indicadores](#))

Resultado de satisfacción de los estudiantes con el título

Resultado de satisfacción del PDI con el título

Resultado de satisfacción del PAS con el centro

Resumiendo, como respuesta al informe final de la auditoría de este último curso, podemos concluir que de los 83 ítems que componen este documento, el Máster en Comunicación Internacional cumple total o parcialmente con 71, y no tiene posibilidad de cumplir con 3 de ellos. Revisando el informe desde esta perspectiva que podemos ofrecer desde la Coordinación del título, se observa un grado relevante de cumplimiento que, además, podrá llegar a ser mucho más alto en los próximos meses, entendiendo que el problema de divergencia en el análisis proviene de los plazos estrechos en el tiempo en que todos estos ítems se mejoraron, o se incluyeron (posiblemente después de los plazos dictados por la Inspección General de Servicios).

Subcriterio 1.4: Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad que avalan la óptima situación de la información pública se dirigen a los tres grupos de interés más esenciales en el desarrollo del programa académico del título. Con respecto al grupo de estudiantes, el ISGC-P01-01 (Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro), los datos son prometedores con un grado de mejora relevante teniendo en cuenta la parada provocada por la pandemia en 2020: de un 2,75 en 2017-2018 hasta un 4,27 en 2021-2022, aunque se detecta una bajada en 2022-23 que cuenta con un 3,3 de valoración. De manera menos acusada pero no por eso menos relevante se encuentra el grado de satisfacción del PDI con la información pública (ISPGC-P01-02), que refleja datos muy parecidos entre un curso y otro: comenzando en 2017-2018 con un 4,22 llegamos a 2021-22 con un 4,23, teniendo una subida en 2018-19 (4,65) y una pequeña bajada en 2020-21 (4,23), que se optimiza en 2022-23 con un 4,43, una subida que esperamos se mantenga en los próximos cursos. En el caso del grupo de interés correspondiente al PAS pasamos de un 3,6 de valoración en 2018-19, a una subida constante desde 2020-21 (3,71), pasando por un 3,8 en 2021-22, con una leve bajada en 2022-23 llegando a un 3,45.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2019-20: El informe de seguimiento de la DEVA observa el cumplimiento del plan de mejoras por el que se han solucionado los problemas de solapamiento de páginas web del Máster y la actualización de la información pública.
- 2021-22: El informe de auditoría interna otorga a la información pública del máster un 97% de cumplimiento.
- 2021-22: El alto grado de satisfacción de los grupos de interés en cuanto a la información pública

Nombre evidencia	Enlace evidencia
Informe Auditoria Pública Disponible Curso 17/18	https://colabora.uca.es RUTA: <u>IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL > FFL-MCI 17-18 (Descargar PDF)</u>
Informe Auditoria Pública Disponible Curso 20/21	https://colabora.uca.es RUTA: <u>IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL > FFL-MCI 20-21 (Descargar PDF)</u>
Informe Auditoria Pública Disponible Curso 22/23	https://colabora.uca.es RUTA: <u>IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE > MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL > FFL-MCI 20-21 (Descargar PDF)</u>

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Subcriterio 2.1: Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril de 2022, la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28 de julio de 2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#). Así mismo, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Plan Director <https://bit.ly/3MI7vsZ> con fecha 7 de junio de 2022. En él se aborda en primera instancia un análisis DAFO imprescindible para trazar los objetivos a futuro. Estos, que se perfilan en acciones muy ambiciosas relacionadas con el PEUCA 3, pero realizables, han quedado restringidos a nueve, que son los que siguen:

1. Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados.
2. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos.
3. Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral.
4. Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL.
5. Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del Centro.
6. Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos.
7. Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia.
8. Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad.
9. Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes.

En el año 2021, se actualizó el Sistema de Garantía de Calidad, dando así paso a la versión 3.0 convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. De esta forma se adapta al nuevo paradigma dirigido a el reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334) y que entró en vigor a partir del 1/10/2021. Tras un año de implantación de la versión 3.0 del Sistema, se han detectado oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y la necesaria alineación con el PEUCA III, esta entró en vigor a partir del 1/2/2023. Las versiones anteriores del SGC, se pueden ver en el enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la ACCUA.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos gestionados por la Facultad de Filosofía y Letras. Ello garantiza que se mantengan, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes, y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 en el que se establece su estructura y composición, sus competencias de las que es responsable, y su funcionamiento <https://bit.ly/3R3uoIQ>.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por:

1. Los miembros del Equipo Decanal (Decano, Vicedecanos y Secretario)
2. Los coordinadores de los 8 títulos de grados y los 6 títulos de máster adscritos a la Facultad
3. Los representantes de profesorado de cada uno de los títulos (un PDI por titulación)
4. Los representantes del alumnado de cada uno de los títulos (un estudiante por titulación)
5. Un representante de la Administración del Campus de Cádiz, donde está adscrita la Facultad

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Subcriterio 2.2: El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título

El Sistema de Garantía de Calidad <https://bit.ly/3R3uoIQ> se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos, que se estructura en los siguientes apartados:
 - 1) Objeto
 - 2) Desarrollo
 - 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
 - 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
 - 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Con respecto a este proceso, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA (<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/LoginInicio> > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 - Medición de Resultados)

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Máster, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Aprobación plan docente preliminar
3. Aprobación calendario exámenes.
4. Líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM.
5. Revisión de guías académicas.
6. Catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus.
7. Aprobación del calendario académico del Centro.
8. Propuesta de horario y calendario de exámenes.
9. Plan docente del Centro.
10. Criterios a seguir para la celebración de exámenes de septiembre.
11. Solicitud de incompatibilidad de actividades.
12. Aprobación de cronograma para TFM.

13. Aprobación de objetivos de calidad del Centro.
14. Aprobación de FSGC-P03-01 (PROA).
15. Aprobación del Plan de acción tutorial.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se contemplan los criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente. Estos seguirán las directrices que emanan de los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

El SGC contempla planes de contingencia ante situaciones excepcionales. Prueba de ello, es la Adenda a los SGCs de los títulos oficiales (<https://bit.ly/3iwhouc>) que imparte nuestra Universidad, como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, aprobada por Consejo de Gobierno. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Subcriterio 2.3: *El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.*

El Máster en Comunicación Internacional cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Para ello, en los procesos se indica qué información debe recogerse para ser trasladada anualmente al autoinforme del título <https://bit.ly/3MXgGHc>. Así mismo, determinados procesos que incluyan indicadores poseen a la vez fichas detalladas que describen las fuentes de los datos y la sistemática de obtención de los resultados. En el autoinforme, por tanto, se incluyen indicadores que proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes, con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras, y se analizan para detectar las posibles acciones de mejora del título fruto del seguimiento.

En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para toda la comunidad universitaria, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Subcriterio 2.4: *El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.*

1. Plan de mejora.

El Máster en Comunicación Internacional cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo <https://bit.ly/3MXgGHc>. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por la coordinación del título y se aprueba por la CGC y por la Junta de Centro. Estos análisis de resultados y estas acciones de mejora vienen determinadas por los Informes de Seguimiento del Plan de Mejora emitido por la DEVA, siendo el último el recibido en la convocatoria 2019-20 ([INFORME 19-20](#)). En él, se consideran RESUELTAS las siguientes recomendaciones por el impacto de las acciones de mejora diseñadas y ejecutadas:

Recomendación 1: Se recomienda completar el proceso de revisión de la información pública disponible en la web de acuerdo con las directrices de la DEVA.

Recomendación 2: Se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una única página web.

Recomendación 3: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título.

Recomendación 4: Se deben solucionar los problemas que impiden la impartición de algunas asignaturas del itinerario de investigación.

Recomendación 7: Se recomienda revisar el proceso de asignación de tutores y temas del TFM

Recomendación 10: Se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés.

Desde el Informe de Renovación de la acreditación del título en 2018, se han diseñado cuatro planes de mejora que se encuentran incluidos en los correspondientes Autoinformes (2018-19, 2019-20, 2020-21, y 2021-22, <https://bit.ly/3MXgGHc>). Haciendo un análisis de este histórico y atendiendo a las deficiencias más relevantes, se han conseguido mejorar las siguientes:

2. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras se han propuesto algunas modificaciones de la memoria, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 2014 aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

Primera modificación (informe favorable de la DEVA de 24 de mayo de 2019, [INFORME MODIFICACIÓN 2019](#)):

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO Se actualiza el enlace a las normas de permanencia del Título.

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES Apoyo a estudiantes: Se propone centralizar las tutorizaciones individualizadas en el equipo técnico del Máster.

CRITERIO 5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS Módulos, materias y/o Asignaturas: Se solicitan los siguientes cambios:

- El cambio de semestre de la asignatura “Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español, español/inglés para las transacciones comerciales y marítimas internacionales” del módulo específico “Comunicación, Traducción y Mediación”, que pasa del primer al segundo semestre.

- El cambio de semestre de la asignatura “Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa” del módulo específico “Investigación, Aplicación e Innovación”, que pasa del primer al segundo semestre.

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO Personal de Administración y Servicios: Se ha actualizado la información no solo la relativa al Centro, sino también a los Servicios Centrales de la UCA.

CRITERIO 9. SISTEMA INERNO DE GRANATIA DE CALIDAD Se ha actualizado el enlace que remite a la nueva versión del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

CRITERIO 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Cronograma: Se presenta el cronograma previsto para el curso 2019-2020, salvaguardando los derechos de los alumnos matriculados actualmente.

CRITERIO 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD Solicitante: Se han actualizado los datos del solicitante.

Segunda modificación (no sustancial), aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCA con fecha 30 de marzo de 2023 (informe favorable [INFORME MODIFICACIÓN 2023](#)):

Solicitud de adscripción del Máster en Comunicación Internacional al ámbito de conocimiento

-17. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.

3. Acciones ante las recomendaciones del informe de seguimiento.

Las recomendaciones y las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título, exceptuando las recomendaciones que se refieren a elementos para los que la coordinación del título no tiene competencias o información disponible.

No hay puntos débiles porque coinciden exactamente con las recomendaciones listadas en este epígrafe.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 1: Se recomienda desarrollar el apartado de perfil del profesorado en la página propia del título.	<p>Acción de mejora: Diseñar documento sobre el perfil del profesorado para subirlo a la web del título.</p> <p>Evidencia: PERFIL-DOCENTE-E-INVESTIGADOR-PDI</p> <p>TABLA PROFESORADO DISPONIBLE: Ruta: SISTEMA DE INFORMACIÓN > Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05 - Gestión del Personal Académico > Personal disponible para impartir el título.</p>	<p>El impacto parece haber sido efectivo dados los valores de los indicadores correspondientes:</p> <p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información pública: 3,55 (2020-21) 4,27 (2021-22) 3,33 (2022-23)</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información pública: 4,13 (2020-21) 4,23 (2021-22) 4,43 (2022-23)</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Centro: 3,71 (2020-21) 3,8 (2021-22) 3,45 (2022-23)</p>
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 2: Se recomienda incluir todos los indicadores del título en la página web.	<p>Acción de mejora: Subir la tabla con indicadores a la página web del título.</p> <p>Evidencia: INDICADORES DEL MÁSTER</p>	<p>El impacto parece haber sido efectivo dados los valores de los indicadores correspondientes:</p> <p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información pública: 3,55 (2020-21) 4,27 (2021-22) 3,33 (2022-23)</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información pública: 4,13 (2020-21) 4,23 (2021-22) 4,43 (2022-23)</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Centro: 3,71 (2020-21) 3,8 (2021-22) 3,45 (2022-23)</p>
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 3: Se recomienda actualizar el plan de mejora, pues el último que se ofrece es del año 2018.	<p>Acción de mejora: Actualizar el documento en la web y crear la dinámica de actualización anual por parte de la coordinadora del título.</p> <p>Evidencia: PLAN DE MEJORA ACTUAL</p>	No procede
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 4 (de Especial Seguimiento): Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de empleadores y aumentar la participación de los egresados	<p>Acciones de mejora:</p> <p>Empleadores: Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos una reunión con periodicidad anual con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.</p> <p>Egresados:</p> <p>a) Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la</p>	Se espera con esta acción cumplir con esta recomendación desde un punto de vista estructural de todos los títulos de la facultad dado que algunos empleadores están incluidos en la oferta de más de un título

		participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. b) Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as	
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 5: Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado.	Acción de mejora: <i>Realizar una búsqueda de títulos afines en universidades extranjeras para posibles convenios de movilidad o doble título. El Máster contaba con un Doble título con la Universidad de Siberia pero se había desactivado por la crisis del COVID19, se intentó reactivar pero la guerra de Ucrania puso fin a las relaciones bilaterales.</i> Evidencia: Carta de la Universidad rusa dando por terminada la colaboración (COLABORA: Ruta: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS> 02 REVISIÓN SGC>Documento de término del Doble título con Siberia)	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad: Movilidad entrante internacional: 8,57% (2018-19), 26,09% (2019-20), 22,73% (2020-21), 57,58% (2020-21) ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes: 4,38 (2018-19) 4,25 (2020-21) 4,67 (2021-22)
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 6: Se recomienda incrementar en el Máster la participación de profesorado con vinculación permanente.	Acción de mejora: <i>Instar a las unidades competentes en la asignación de la docencia a vigilar, en lo posible, la participación de profesorado con vinculación permanente en la docencia del Máster.</i> Evidencia: INDICADOR DE EVOLUCIÓN DEL PDI	El impacto de esta acción llevada a cabo por la Coordinación del Máster en interacción con los departamentos implicados ha ido dando frutos, con un proceso de estabilización y promoción del profesorado no permanente que sigue impartiendo clases en el título.
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 7 (de Especial Seguimiento): Se debe aportar la información necesaria para conocer el perfil profesional y la cualificación de los profesores que imparten las materias del Máster, dirigen los TFM y tutorizan prácticas externas	Acción de mejora: <i>Incluir en la página web enlace hacia la producción científica del profesorado con la colaboración del Decanato</i> Evidencia: PERFIL-DOCENTE-E-INVESTIGADOR-PDI	Con la publicación de este documento en el que se informa del CV investigador y de las materias que cada docente imparte en el título se ofrece la oportunidad de conocer los perfiles docente e investigador que están directamente relacionados con la tutorización de los TFMs.
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 8: Se recomienda mejorar los servicios de orientación académica y profesional del Título	Acción de mejora: <i>Difundir de manera específica las acciones programadas por el centro referentes a este asunto para garantizarla efectividad de la información entre los estudiantes del Máster.</i> Evidencia: https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica 3,43 (2020-21) 4,5 (2021-22) 2,8 (2022-23) ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional 2,94 (2020-21) 4,38 (2021-22) 2,71 (2022-23)
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 9: Se recomienda analizar la información sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el	Acción de mejora: <i>Realizar encuesta y sesión final sobre la realización de estas actividades con el estudiantado. Esta acción se ha desglosado en varias actividades:</i> • <i>Sesiones de seguimiento por parte de la coordinación incluidas desde el principio en el horario de clases</i>	El funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza las prácticas externas es un aspecto incluido en cada convenio de colaboración entre empresas y universidad dentro de su articulado. Son los

	estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Creación de asignatura de PRÁCTICAS EN EMPRESAS dentro del Campus Virtual para mantener una conversación continua para resolver asuntos y recabar información del alumnado. <p>Evidencia: CALENDARIO_MCI_22-23</p>	tutores académicos y la coordinadora del título los que tienen competencia para recabar esa información de manera no regulada hasta ahora.
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 10: Se recomienda incentivar la tasa de respuesta de los egresados.	<p>Acción de mejora: Egresados: a) Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. b) Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as</p>	No procede
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 11: Se recomienda realizar un seguimiento específico de los resultados del TFM y sobre todo de las prácticas externas	<p>Acción de mejora: Realizar encuesta y sesión final sobre la realización de estas actividades con el estudiantado</p>	<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM: 3,58 (2018-19) 3,73 (2020-21) 4,2 (2021-22)</p> <p>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas 3,67 (2018-19) 4,33 (2020-21) 4,67 (2021-22)</p>
Convocatoria 21-22	Recomendación nº 12 (de Especial Seguimiento): Se debe analizar la satisfacción de empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.	<p>Acción de mejora: Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos una reunión con periodicidad anual con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.</p>	<p>El impacto de esta acción de mejora podrá valorarse en un futuro próximo, y afectará positivamente a los indicadores relacionados con el grado de satisfacción de esta actividad relacionado con los grupos de interés.</p> <p>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p> <p>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas</p> <p>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</p>

Puntos Fuertes y/o logros:

2020-21:

- Subida notable en el grado de satisfacción del alumnado con el título.
- Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas.
- Tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados.

4. Mantenimiento o mejora de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con las actividades del TFM y las prácticas externas.

INFORME ESPECIAL SITUACIÓN COVID19

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio dentro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción en el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas correspondientes al curso 2019-20 fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Nombre evidencia	Enlace evidencia
Carta de la Universidad rusa dando por terminada la colaboración.	https://colabora.uca.es RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Docmentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 2. SGC > Documento de término de Doble título con Siberia

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 3.1: El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada ([texto](#)), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento ([Autoinformes anuales](#)). El diseño del título va incorporando mejoras que se van implementando después de localizar en cada curso defectos de organización horaria y de calendario, teniendo en cuenta que este título se estructura en combinatorias de dos lenguas (español/inglés) o (español/francés) y

en dos itinerarios de especialidad (profesional e investigador). La optimización del calendario de impartición de asignaturas ha ido modificándose tras el análisis de los diferentes comportamientos del estudiantado en su proceso de elección de optativas. Esta implementación de cambios ha producido una mayor fluidez para adaptarse a las preferencias y a los perfiles de los estudiantes, evitando los posibles solapamientos en horario de asignaturas con perfiles afines en cuanto a combinación idiomática y también con respecto a los perfiles profesionales que quedan implícitos en cada materia, con la supervisión siempre de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que sigue fielmente el Sistema de Garantía de Calidad, tal como se puede comprobar en las Actas de la Comisión [ACTAS CGC](#).

Con respecto a la adecuación del calendario de clases presenciales y la necesidad de adaptar la implantación de asignaturas siguiendo la distribución entre semestres, se solicitó una modificación en este sentido que fue aprobada con fecha 24 de mayo de 2019: https://ws262.juntadeandalucia.es/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00957-02-001.

En la resolución de la DEVA el informe favorable aprobó los siguientes cambios con respecto a la distribución de asignaturas mencionadas más arriba:

1. El cambio de semestre de la asignatura “Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español, español/inglés para las transacciones comerciales y marítimas internacionales” del módulo específico “Comunicación, Traducción y Mediación”, que pasa del primer al segundo semestre.
2. El cambio de semestre de la asignatura “Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa” del módulo específico “Investigación, Aplicación e Innovación”, que pasa del primer al segundo semestre.

Estas asignaturas pertenecientes cada una a uno de los módulos específicos que se imparten simultáneamente provocaban problemas antes de esta modificación porque en el calendario de clases del máster no conseguían tener todo su horario dentro del primer cuatrimestre dadas el volumen de días festivos nacionales en diciembre y todos los años nos arriesgamos a que no pudieran tener las calificaciones globales antes del cierre de actas que atañe a todos los títulos.

Desde 2019 el cambio ha aportado una dinámica mejorada de impartición y desarrollo de estas asignaturas, optimizando la distribución horaria del máster en el primer semestre con la posibilidad de mantener sesiones informativas sobre orientación académica y gestión de los TFMs que antes era imposible [CALENDARIO](#).

En ese mismo sentido durante estos años se ha prestado también mucha atención al diseño del calendario académico para amortiguar los problemas de solapamiento entre asignaturas, realizando un horario compatible con respecto a los itinerarios y a la optatividad que demanda este título con tres idiomas de instrucción, con un interés relevante en provocar la finalización de las asignaturas con un espacio adecuado a final del segundo semestre para que los estudiantes tengan tiempo efectivo para realizar los TFMs y las prácticas en empresa. Todo lo referente a la gestión de las asignaturas y a su distribución entre idiomas vehiculares de impartición y pertenencia a semestres se encuentra en el listado de Guías Docentes ([PROGRAMAS ASIGNATURAS POR MÓDULOS](#)) revisadas anualmente tras la asignación del profesorado a las materias así como en el apartado denominado Estructura del plan docente, alojado en esa misma página web, donde también quedan las adendas que se diseñaron en el tiempo del confinamiento con las modificaciones metodológicas y de sistemas de evaluación necesarios para la crisis del COVID19.

Subcriterio 3.2: La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza tal como está previsto en la memoria verificada y más tarde modificada es presencial. La naturaleza de la enseñanza en todo el recorrido curricular es teórico-práctica por lo que la presencialidad es fundamental para la óptima adquisición de las competencias por parte del estudiantado. En este sentido los sistemas de evaluación están organizados de manera consensuada utilizando esa presencialidad para la realización de actividades, tareas y ejercicios de solución de problemas que demandan un proceso de aprendizaje gradual y testado de manera constante. Este carácter teórico-práctico permite a los estudiantes chequear su propio grado de asimilación de contenidos y de utilización de herramientas, normalizando su asistencia a todas las clases y promoviendo la evaluación continua. Tal como se advirtió anteriormente, todos estos detalles están incluidos en el “Programa Docente” de cada asignatura, tal como se denomina en la plataforma del Gabinete de Ordenación Académica de la UCA, que se estructura en los siguientes apartados: “Requisitos y Recomendaciones”, “Profesorado”, “Competencias”, “Resultados del aprendizaje”, “Actividades Formativas”, “Sistema de Evaluación”, “Bibliografía”. (<https://bit.ly/3R3uolQ>). Sólo en casos excepcionales, se dispone de un sistema de evaluación global desarrollado en la INSTRUCCIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN GLOBAL (aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018) ([evaluación global](#)) para aquellos estudiantes que tengan problemas de asistencia y participación en algunos casos, normalmente relacionados con problemas de obtención de visado u otras circunstancias de peso.

Subcriterio 3.3: *Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a: Reconocimiento de créditos y convalidaciones, Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal), En su caso, complementos formativos, Normas de permanencia.*

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. De entre ellos destacamos los que son de un uso constante para el desarrollo normalizado de las enseñanzas:

* Normativa de gestión de los TFMs: Respecto a la gestión de los TFM, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFMs, listado de la oferta de TFMs, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro centro, la normativa de los TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro ([texto reglamento de centro](#)). A partir de esta regulación de la actividad en el marco del centro, se van implementando los procesos académicos y administrativos del TFM, con un cumplimiento ordenado del cronograma aprobado y publicado en su momento. En cuanto a la información sobre esta normativa y el apoyo a los estudiantes del Máster en Comunicación Internacional, el título cuenta con un miembro del equipo directivo (comisión académica) dedicado a la gestión interna del TFM. Sus acciones comienzan antes de la publicación de líneas temáticas ofertadas por medio de sesiones de información sobre los contenidos de esas líneas, sobre el personal académico que las oferta, y sobre los procedimientos administrativos en el contexto del cronograma publicado por Decanato. Una vez terminado el plazo establecido para que cada estudiante seleccione sus preferencias temáticas, el proceso continúa con la aprobación de una asignación provisional de temas y tutores por parte de la Comisión Académica del Máster que, tras un periodo de alegaciones breve, se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad y es aprobada por la Junta de Centro, tal como consta en el cronograma que diseña anualmente el Decanato. Todo los pasos, el procedimiento y la información necesaria también se incluye en la GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER que se publica anualmente en [Planificación Enseñanza MCI](#).

* Reconocimiento de créditos y convalidaciones: Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad](#).

A lo largo de los cursos que lleva el máster impartándose de manera continua, la única experiencia de solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos se relaciona con la asignatura “Prácticas en Empresas”, que cuenta con 6 créditos dentro del último módulo del plan de estudios. Dentro de las sesiones informativas sobre la orientación profesional, la coordinación del máster incide en la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares que se ofrecen dentro de la UCA o de manera externa (<https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/>) explicándoles la opción de solicitar al término de las mismas el reconocimiento de créditos de la asignatura del máster. Siendo ésta una posibilidad de entrar en el ámbito laboral con una duración más extensa que lo que ofrece la asignatura de Prácticas en empresas, es bastante habitual que un número minoritario de estudiantes aprovechen esta vía. Los resultados del análisis de la tabla (COLABORA) sobre créditos reconocidos de los cursos académicos objeto de este autoinforme, se desprende que normalmente contamos con algunos estudiantes que reconocen los 6 créditos correspondientes a la asignatura de Prácticas en empresas, un procedimiento que ha ido gradualmente disminuyendo en el número de estudiantes que lo solicitan. En esa tabla hay algunos cursos con un volumen de créditos reconocidos mayor (28 créditos) que se refieren a las condiciones establecidas por el convenio de Doble Título con la Universidad Federal de

Siberia por el que se incorporaron estudiantes de esa universidad rusa con ese creditaje reconocido por las asignaturas cursadas en la universidad de origen en su primer año de máster.

En la GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER se incluye un apartado específico sobre esta normativa y el Máster cuenta con una Guía de Prácticas, aunque también existe un epígrafe dentro de la página web del máster (<http://bit.ly/3WGyXdh>). La coordinadora del título se encarga también de la coordinación de Prácticas en Empresas y pone al servicio del estudiantado matriculado en esta optativa una serie de sesiones informativas en el mismo marco y con el mismo desarrollo que el mencionado anteriormente con respecto al TFM. Además, la asignatura cuenta con una página propia en el Campus Virtual, que sirve de contacto y de repositorio de informaciones de todo tipo referido al proceso de oferta, asignación y cumplimiento normativo relacionado con las Prácticas en Empresas.

Este máster no contempla complementos formativos.

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en: Página [web de la oficina del estudiante](#), y [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

Subcriterio 3.4: Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso <https://filosofia.uca.es/perfil-de-ingreso-y-formacion-previa-3/> y número de plazas son adecuadas <https://filosofia.uca.es/demandas-de-plazas-y-datos-del-alumnado-matriculado-2/> y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. Los criterios de acceso y admisión <https://filosofia.uca.es/master-en-comunicacion-internacional-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/> son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, garantizando la adquisición de las competencias establecidas por el título. Tal como demuestran los indicadores del P06-ISGP del 01 al 04, consideramos que el Máster ha conseguido unos datos sobresalientes con respecto al perfil de estudiante de ingreso que resulta de los indicadores de tasa de adecuación y de preferencia del título (100%, 93,33%), así como constatamos que el número de plazas ofertadas (30) está ajustada al número de candidatos que solicitan la preinscripción en el máster (80% de ocupación). En 2021-22 este dato ha sufrido una merma que justificamos por las dificultades de entrada al título de estudiantes extracomunitarios cuyas incidencias en la obtención de visado y la falta de normalización de movibilidades estudiantiles pertenecientes al espacio asiático han provocado la ausencia de estos estudiantes que eran una fuente de matriculados en el máster antes de la situación que hemos vivido desde la pandemia y luego desde la guerra ruso-ucraniana. Es el caso de los estudiantes provenientes del Espacio Postsoviético que de manera usual han optado por matricularse en estas materias, entre los que se encuentran los beneficiarios del convenio de Doble título con la Universidad Federal de Siberia que, debido al conflicto bélico, ha debido terminar después de varios años de actividad con estudiantes entrantes de esa universidad. De cualquier forma, debemos anotar con satisfacción un grado de repunte en la matriculación de las asignaturas del itinerario investigador por la entrada de estudiantes Erasmus entrantes que escogen estas asignaturas de la bolsa ofertada por el Decanato para los compromisos docentes. En este sentido, nos congratulamos de poder ofertar materias que sirven como puente a disciplinas contemporáneas como los estudios de género, los estudios filmicos, y los estudios poscoloniales, las cuales están mucho menos desarrolladas en los programas de máster y doctorado en estos países.

Además, el máster cuenta con información previa a la matriculación e información dirigida e informada a estudiantes de nuevo ingreso así como información sobre apoyo y orientación para los estudiantes matriculados, todo ello acumulado en la sección "Acceso" dentro de la página del máster (<https://filosofia.uca.es/master-en-comunicacion-internacional-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/>).

Subcriterio 3.5: La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación. Una de las razones por las que el proyecto formativo va desarrollándose con éxito en estos años posiblemente está relacionada con la coordinación académica de la que los estudiantes tienen conocimiento en la sesión inaugural del curso.

Para llevar a cabo una coordinación piramidal que resulte efectiva, el máster cuenta con un equipo de dirección, que compone a su vez la Comisión Académica del título, compuesto por:

Coordinadora del Máster- Coordinadora de las Prácticas en Empresas

Coordinador del Módulo Común

Coordinadora del Módulo de especialidad. Itinerario Profesional

Coordinador del Módulo de especialidad. Itinerario Investigador

Coordinador del TFM

Además, cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios (22) cuenta con un/a coordinador/a que es responsable de coordinar contenidos y sistema de evaluación cuando la asignatura está impartida por dos o más docentes. Esa coordinación se encarga de resolver incidencias académicas y de horario, así como de atender a los estudiantes en cuanto a dudas sobre esos asuntos internos. En el caso de que sea necesario tomar decisiones más globales el/la coordinador/a de asignatura eleva la pregunta/sugerencia/incidencia a la coordinación del módulo correspondiente, que, como miembro de la Comisión Académica, la pone en conocimiento de la misma para su resolución.

Este modo de poner en marcha una estructura de coordinación piramidal (vertical y horizontal) está dando buenos resultados como se atisba al analizar la mejora del indicador P04-ISGP 10, donde se observa cómo ha incrementado el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación docente de 2,95 en 2020-21 a 3,8 en 2021-22.

Mención necesaria debe ser la coordinación de los sistemas de evaluación para diversificar y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se correspondan con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Este trabajo es algo que está bastante desarrollado en el Máster, donde no hay ninguna materia objeto de examen tradicional, sino que todo el sistema se apoya en el seguimiento del aprendizaje del estudiante en correspondencia con las actividades realizadas en clase y los seminarios, pruebas y ensayos que deben realizar como parte de su formación. El sistema de evaluación que comparten todas las asignaturas del título ha producido una mejor adaptación a la situación del estado de alarma y de los protocolos COVID19 ya que ha sido bastante más fácil adoptar medidas de no presencialidad y de actividades realizadas online con los estudiantes. Todo ello contando por supuesto con las medidas tomadas por la Universidad de Cádiz con respecto a este asunto y que se encuentran en los siguientes enlaces:

https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/Instruccion_I05VEE_firmada.pdf

https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/FAQ_Proteccion_Datos_compressed.pdf

Con respecto a la coordinación de prácticas externas, hay que destacar que es parte integrante de la gestión llevada a cabo por la coordinadora del máster, ya que desde un principio se consideró un aspecto de especial importancia estratégica en el desarrollo y consolidación del título. La planificación de las prácticas externas se realiza conforme a lo establecido en la normativa aplicable (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-masteres/>), y se desarrolla a través de una plataforma dependiente de la Dirección General del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dentro del organigrama del Vicerrectorado de Estudiantes. La coordinación de prácticas del máster va gestionando desde el principio de cada curso la oferta de plazas, ampliando esta oferta por medio de convenios entre empresas e instituciones y la UCA, de manera que haya opciones reales de elección por parte del alumnado.

Dada la diversidad de perfiles profesionales que ofrece la formación en el Máster en Comunicación Internacional la coordinación de prácticas recaba información acerca de los intereses de los estudiantes matriculados en esta asignatura en reuniones previas al comienzo del periodo de prácticas para así adecuar los resultados lo más posible a las expectativas de cada alumno. A comienzos del segundo semestre se asignan las plazas a los estudiantes junto con un tutor profesional y un tutor académico, quienes acuerdan el proyecto formativo con una constante atención al seguimiento de cada práctica por parte de esos responsables.

El diseño de la plataforma permite desarrollar todas las fases de esta asignatura con la intervención y la interlocución continua entre estudiante, tutor profesional y tutor académico, y una vez finalizado el periodo de cada plaza el estudiante elabora una memoria de los trabajos realizados para luego incluirla en su expediente académico para que el tutor la evalúe y, junto con el informe del tutor profesional, finalice esta actividad calificando la asignatura.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Internacional

Con respecto a las modificaciones provocadas por el estado de alarma en marzo de 2020, esta asignatura resultó ser el mayor reto dada la situación dramática del confinamiento y el cierre de ejercicio por parte de las empresas que ofertaban plazas de prácticas para el Máster en Comunicación Internacional.

En términos institucionales, se informó de los cambios y la adaptación a la nueva realidad a través de la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020)* (<https://bit.ly/3pblfzu>). Tal como dictó el Rectorado para re-incorporar la oferta cada empresa debía acceder a los trabajos online y a la firma de un documento acreditativo de no tener a ningún trabajador en ERTE. Una vez sabidas todas estas condiciones, la coordinadora del Máster envió un comunicado a todos los estudiantes matriculados informándoles de esta situación, conociendo las particularidades de una parte de los estudiantes que estaban pendientes de prórrogas de sus visados.

Tras el comunicado del Rector, hubo una opción ofrecida por el PIFE (Plan Integral Formación para el Empleo) organizado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (<https://bit.ly/3gaH9zn>) compuesto por una serie de cursos online que finalmente pudieron sustituirse por las prácticas presenciales. Una vez conocida esta oferta, la Coordinadora se puso en contacto con todos los estudiantes ofreciéndoles esta vía, a la que algunos accedieron, aunque una minoría prefirió esperar a una situación de normalidad para realizar las prácticas en el modo presencial. Aparte de estas medidas la Coordinación de prácticas consiguió algunas plazas en empresas que sí accedieron a los trabajos online, y, junto con los estudiantes que realizaron los cursos del PIFE se pudo conseguir un porcentaje mayoritario de estudiantes con la asignatura terminada en la convocatoria de septiembre.

Puntos Fuertes y/o logros:

2021-22:

1. Aumento de los porcentajes referidos a tasas de rendimiento, evaluación, graduación, y eficiencia
2. Aumento del grado de satisfacción de grupos de interés referidos a la realización del TFM y a las prácticas en empresas

Nombre evidencia	Enlace evidencia
Tabla de Créditos reconocidos a estudiantes.	https://colabora.uca.es RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL > Créditos reconocidos C. Internacional (excell)
Perfil de ingreso	https://colabora.uca.es RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL > Perfil ingreso

IV. PROFESORADO.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 4.1: *El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.*

El **personal académico** de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

El personal académico que imparte la docencia en el Máster Universitario en Comunicación Internacional procede principalmente de tres áreas de conocimiento ubicadas en la Facultad de Filosofía y Letras. Estas áreas mayoritarias son las áreas de Filología francesa y Filología inglesa, integradas en el Dpto. de Filología Francesa e Inglesa, y el área de Lingüística General, integrada en el Dpto. de Filología. Junto a los profesores de las mencionadas áreas de conocimiento, el máster cuenta regularmente con la participación de diferentes especialistas de reconocido prestigio e integrados en cursos directamente relacionados con sus líneas de especialización científica. Destacan en este sentido la aportación del Área de Estudios Árabes e Islámicos del Dpto. de Filología de la UCA, representado por un profesor que colaboró impartiendo un crédito en la asignatura “Contacto lingüístico e interculturalidad” hasta el curso 2020-21 cuando se produjo su jubilación, y otro docente adscrito al Área Comunicación y Publicidad del Dpto. de Marketing y Comunicación de la Universidad de Cádiz con un crédito de la asignatura “Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social” hasta 2020-21, cuando fue sustituido por otra profesora adscrita al mismo departamento y perteneciente a la misma área.

Junto al profesorado de la UCA, la figura del experto invitado que participa puntualmente en algunas asignaturas acompañado siempre por el profesor responsable permite enriquecer los programas formativos con profesionales e investigadores especializados. Esta figura representa la entrada en el programa formativo de profesorado universitario externo y de profesionales de las diferentes especialidades incluidas en dicho programa, impartiendo sesiones en asignaturas concretas siempre acompañados por el profesorado UCA. Todo el profesorado del máster pertenece a grupos de investigación integrados en el Plan Andaluz de Investigación, por lo que su producción científica se encuentra en permanente actualización en el Sistema de Información Científica de Andalucía, y en la [página web sobre producción científica de la UCA](#).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Comunicación Internacional desde su implantación reflejan que se ha podido cumplir la acción de mejora propuesta para disminuir el número de personal docente sin vinculación permanente, no solo por la interlocución positiva con los responsables del departamento implicados en la asignación docente del PDI, sino también por las consecuencias directas del Plan de Estabilización del Personal Docente e Investigador de la UCA que ha posibilitado la conversión de contratos de sustitutos interinos en contratos laborales LOU (<https://gabordenacion.uca.es/2plan/>)

Tal como se muestra en la [Tabla del Perfil de los Profesores del Máster](#), en el curso 2022-23, el 94,29% del PDI comprometido en la docencia del Máster en Comunicación Internacional es doctor/a, y en total contamos con 43 sexenios de investigación entre los profesores que tienen la opción de poder solicitarlos. Este detalle corrobora una evolución óptima del profesorado en estos últimos años en los que ha habido algunas jubilaciones de un número de catedráticos/as y de profesores titulares de universidad, pero también una promoción en la categoría profesional de los docentes más jóvenes más visible en las oscilaciones presentes en profesores ayudantes doctores que van pasando a profesores contratados doctores ([Evolución del profesorado](#)), con una presencia de profesores sustitutos interinos ya doctores en su mayoría que están en proceso de obtener sus plazas de ayudante doctor. Esta modificación en la plantilla docente con la salida de las personas jubiladas y entrada de profesorado más joven provoca otras oscilaciones en el número de quinquenios (actividad docente) y de sexenios de investigación, aunque se observa una continuidad bastante notable en estos indicadores aun con estas circunstancias.

Con respecto al profesorado que se encarga de tutorizar y participar en todos los procesos relacionados con el TFM, el Máster en Comunicación oferta tantas líneas de trabajo e investigación como profesorado implicado en la docencia. Para que esta información esté siempre abierta al estudiantado que debe ser operativo en la selección de sus TFMs el Máster actualiza anualmente el listado de profesorado con sus perfiles docentes y sus perfiles investigadores (Planificación de la enseñanza>Perfil del Profesorado>Docencia e Investigación: <https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/planificacion-de-la-ensenanza-master-comunicacion-internacional/>)

Subcriterio 4.2: *El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.*

Tal como aparece representado en [Tabla del Perfil de los Profesores del Máster](#), el grado de dedicación del personal académico en el título es adecuado dado que de manera normalizada todo el profesorado actúa a tiempo parcial con otras actividades docentes en diferentes grados y másteres en la Facultad de Filosofía y Letras o en otros centros. Correspondiendo a las diferentes especializaciones que se incluyen en el programa formativo del máster, hay una horquilla bastante grande entre algunos docentes que participan de forma más puntual en asignaturas compartidas hasta parte del profesorado que ocupa una carga mucho más importante por las necesidades del programa formativo y dependiendo del nivel de exigencia en algunas asignaturas más relacionadas con especialidades profesionales y desarrollos teórico-prácticos que demandan un volumen mayor de presencialidad del profesorado experto .

Subcriterio 4.3: *La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.*

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf?u>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

El programa DOCENTIA es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 10 convocatorias, siendo la participación en el mismo, voluntaria.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Máster en Comunicación Internacional ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica, que se sustenta fundamentalmente en la permanencia casi absoluta del mismo personal académico ocupando las mismas asignaturas cada curso, lo cual permite una acción continua de mejora en los métodos de aprendizaje y en la actualización de los contenidos.

Además, la Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

También existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

Revisando los indicadores, incluidos en el "Anexo I", relacionados con estas acciones (P05-ISGP 2, 3, 5, 6, Y 7) observamos una continuidad, y a veces mejora en los porcentajes:

Participación del profesorado en acciones formativas: entre los cursos 2017-18 se ha mantenido en una horquilla entre el porcentaje menor (2019-20, curso del confinamiento por COVID) y el mayor 54, 55% (2020-21), teniendo como último dato el del curso 2021-22 con un 51,43%. Concretamente, en la [Tabla](#) correspondiente a este último curso con respecto a este indicador, se listan hasta 19 docentes que han realizado acciones de mejora docente a veces con más de una durante el curso (completan un acumulado de 37 acciones entre ellos).

Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA): se observa la misma situación, en este caso el curso con menor porcentaje también se refiere al confinamiento cuando hubo un 16,67%, un dato que se ha ido mejorando hasta llegar al 22,86% en el último curso reflejado en las tablas. Según los datos recabados en la [Tabla](#) que enumera los docentes participantes en esta actividad, durante el último curso han obtenido mención de excelencia en este programa de evaluación 7 profesores del Máster además de otro más con informe favorable.

Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente: es este indicador el que revela una caída en su porcentaje, reflejando una situación contraria a los indicadores anteriores por la que es el curso del confinamiento por COVID cuando se detecta una subida sobresaliente de esta participación, llegando a un 72,22% en 2019-20, y mostrando una caída gradual en los siguientes cursos con el 25,71% en el último dato de 2021-22. En la misma tabla utilizada en los indicadores anteriores sobre resultados de 2021-22, se encuentra el dato de 9 docentes que han obtenido la aprobación de proyectos de innovación y mejora docente para el curso.

Es destacable en los resultados de estos indicadores los que se refieren a las calificaciones obtenidas por el personal académico con referencia a su actividad docente, un dato muy relevante que nos permite llegar a conclusiones muy positivas acerca del desarrollo del programa formativo:

Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente: desde 2017-18 este porcentaje solo ha hecho mejorar desde un 77,8% al 87,5% obtenido en 2021-22.

Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente: como indicador relacionado proporcionalmente a la inversa con el anterior, el porcentaje ha decaído por el aumento de actividades docentes con calificación de EXCELENTE, comenzando con un 22,2% y terminando con un 12,5% en 2021-22.

Estos datos se ven refrendados también por la evolución del grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia que se ha mantenido desde el principio por encima del 4 sobre 5, llegando al 4,8 en el último curso reflejado.

Subcriterio 4.4: Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de un Reglamento propio para el desarrollo del TFM alojado en la sección "Normativa y Regulación" dentro del sitio <https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/trabajo-de-fin-de-master-tfm/>, donde se publica anualmente toda la información relativa a esta actividad gestionada por el Decanato:

1. Composición de la Comisión de TFM del Máster en Comunicación Internacional.
2. Propuestas de TFM del Máster en Comunicación Internacional ofrecidas por los Departamentos.
3. Instrucciones y formulario para la solicitud de asignación de trabajos.
4. Criterios de la Comisión de TFM del Máster para la asignación de los TFM.
5. Adjudicación provisional y definitiva del Tutor y del TFG/TFM a cada estudiante del Máster.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado/Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de ambos

estamentos. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster.

El procedimiento que hemos llevado a cabo en los últimos años para mostrar una cercanía más visible con los estudiantes es convocar a todos ellos por medio del coordinador de TFM acompañado por la coordinadora general para explicarles no solo los detalles de la normativa y de los procedimientos que son responsabilidad del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, sino quizás con más hincapié las metodologías y principales campos de investigación y perfiles académicos del profesorado del máster que oferta líneas temáticas para los TFMs. También en los últimos años hemos publicado en la sección Planificación de la enseñanza del Máster en Comunicación Internacional un documento denominado [Perfil investigador del profesorado](#) en el que se explicitan los perfiles investigadores de todo el profesorado a través de hipervínculos que llevan a la producción científica de cada uno. Esta es una manera de hacer evidente nuestro compromiso para la optimización de esta tarea que de alguna manera se desvincula de los horarios de las clases regladas. El hecho de que no todos los docentes que imparten docencia y ofrecen líneas temáticas son conocidos por el alumnado por la optatividad imprescindible en un título impartido en dos combinaciones diferentes de idiomas (español/francés, español/inglés) y necesaria por la diferente naturaleza de los dos itinerarios específicos (profesional/investigador) hace inevitable que los estudiantes conozcan de primera mano la idiosincrasia de cada línea temática y de cada tutor académico. El coordinador de TFM informa de cada una de esas líneas y las ejemplifica con ejemplos tomados de cursos previos en la reunión informativa que disponemos en el calendario académico alrededor de la fecha en que el Decanato publica las líneas y los tutores.

Los tutores académicos de los TFMs son designados por la Comisión de Trabajos de Fin de Máster del Centro de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título (<https://bit.ly/3zGwqom>), y la asignación definitiva de tutor y línea a cada estudiante se perfila previamente en el seno de la Comisión Académica del Máster por medio de una petición al alumnado para que exprese sus preferencias, de manera que la propuesta que se hace a la Comisión del centro se adecue lo más posible a las mismas. En cualquier caso, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFM a cada estudiante del Máster en Comunicación Internacional, posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

De manera habitual, los estudiantes consiguen realizar sus TFMs con los docentes que escogen entre el primer y el segundo orden de preferencia, lo cual nos da reflejo en su grado de satisfacción con esta actividad (ISGC-P04-11) que ha ido mejorando notablemente desde el 2 de 2017-18 hasta el 4,2 del último curso reseñado.

Subcriterio 4.5: *En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.*

En el caso del Máster en Comunicación Internacional, la asignatura “Prácticas en Empresas” es optativa y normalmente depende del itinerario curricular que escoja el estudiante con una relación directa con el módulo profesional del programa formativo. Esta asignatura demanda un entramado complejo de interconexiones con el Vicerrectorado de Estudiantes, las empresas externas, y el personal académico proveniente de la plantilla docente del máster. De manera habitual, se ha contado con profesorado voluntario para supervisar como tutores académicos las prácticas externas, con un cometido fundamentalmente de seguimiento y evaluación final de la asignatura, según el procedimiento publicado en la GUÍA DE PRÁCTICAS en <https://filosofia.uca.es/alumnos/practicas-de-empresa-estudiantes/practicas-de-empresa-masteres/>

PROCEDIMIENTO:

ASIGNACIÓN DE PLAZAS: A comienzos del segundo semestre se dará a conocer la oferta de plazas de prácticas para el máster en Comunicación Internacional. A partir de ahí los estudiantes dispondrán de 10 días para remitir a través del campus virtual sus solicitudes a la coordinación de prácticas del máster, que realizará la asignación a partir de las preferencias del alumnado y del perfil de las plazas. En caso de que dos estudiantes soliciten la misma plaza, la coordinación de prácticas del máster resolverá la asignación en base al perfil de la plaza y la preferencia de la entidad colaboradora. Independientemente del procedimiento de asignación, es posible que las entidades colaboradoras decidan realizar pruebas de selección, como entrevistas o similares. En caso de que la entidad rechazara al estudiante, este será asignado a otra plaza que quedara libre. La coordinación de prácticas del máster asignará así mismo los tutores o tutoras académicas a partir del perfil de la plaza y el estudiante.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS:

ANTES DE EMPEZAR:

- Contacto con la empresa y con la tutorización académica: Es importante mostrar disposición y actividad desde el primer momento: contactad con la empresa y con el tutor académico para establecer la primera cita antes del

comienzo de las prácticas. Con frecuencia las entidades colaboradoras quieren conocer al estudiante antes de empezar.-

- Aceptación de las prácticas en la plataforma: Muy importante. Para que vuestra situación sea legal, entre otras cosas para que os cubra el seguro, el proyecto formativo debe ser aceptado por las tres partes (tutor/a académica/o, entidad colaboradora y estudiante en prácticas).

DURANTE LAS PRÁCTICAS:

- Comunicación con la tutora o tutor académico y con la persona responsable en la entidad Tenéis que acordar con la tutorización académica la forma y el ritmo de comunicación que establecemos para el seguimiento efectivo de las prácticas
- Preparación de la memoria

AL FINALIZAR LAS PRÁCTICAS:

- Redacción de la memoria de prácticas: es importante respetar el formato y las indicaciones que podréis consultar en la plataforma (“modelo de memoria”).
- Entrega de la memoria: subid el documento en formato .pdf mediante el espacio destinado para ello en la plataforma. El plazo es de dos semanas a partir de la finalización de las prácticas.
- Cuestionario final del o la estudiante en prácticas: tendréis que rellenar en la plataforma un breve cuestionario de evaluación sobre las prácticas.
- Cuestionario final de la tutora o tutor profesional
- Evaluación final: una vez disponga de todos estos elementos informativos, la tutorización académica emitirá, también a través de la plataforma, vuestra nota final, que será la que pase a las actas y a vuestro expediente académico

Durante el curso 2021-22 estas gestiones se adaptaron a la nueva plataforma Gades de Gestión de Prácticas, de más complejidad y novedad en el acceso y la gestión de la información por parte de los tutores profesionales y académicos, por lo que la Comisión Académica del título acordó limitar la responsabilidad académica de las prácticas a las personas más preparadas (participantes en talleres de aprendizaje propuestas por el vicerrectorado para tal fin) para no provocar ninguna incidencia no deseada. Por este motivo, durante el curso 2021-22 fueron solo dos docentes (la Coordinadora de las Prácticas en empresas, a su vez coordinadora general del máster, y la Coordinadora del Módulo profesional) las que se responsabilizaron de tutorizar académicamente a todos los estudiantes matriculados en esa asignatura. El criterio más relevante para tomar esa decisión fue que tanto una como otra contábamos con una experiencia de años relacionándonos con los gestores de las empresas, vigilando los proyectos formativos, y enseñando a los estudiantes a realizar sus memorias finales.

El grado de satisfacción de los diferentes agentes participantes en esta actividad (estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales) dan cuenta de la notable mejora en este sentido tal como se presenta en los resultados de los indicadores siguientes:

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes: nunca ha dejado de estar por encima del 4 sobre 5, y se nota cierta bajada en el último curso con un 4, posiblemente debido a las consecuencias de haber tenido que acoplar a las empresas y a los docentes en la nueva plataforma y las dificultades en el desarrollo de las prácticas que hemos tenido que solventar con la pérdida de muchas de ellas por motivos relacionados con la crisis del COVID en 2020.

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas: Al contrario de lo que pasa con el alumnado, los tutores profesionales han ido mejorando su impresión con respecto al estudiantado que llega a sus empresas, llegando el último curso a un grado de 4,85 sobre 5, lo cual nos permite tener una visión de futuro óptima para los cursos que vienen.

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas: El alumnado sí ha considerado los esfuerzos realizados por parte del título para adaptarse a una actividad con un volumen de estudiantes cada vez mayor y se ha pasado de un 3,67 a un 4,33 en el último curso reflejado en el indicador.

Subcriterio 4.7: El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. De manera concreta, el indicador, incluido en el Anexo I, ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, ya reseñado en este Autoinforme, se adecua perfectamente a esta medición de la

actuación docente del profesorado. Las encuestas que se abren voluntariamente para acceso del alumnado en este sentido cumplen con los mínimos que permiten una suficiencia para resaltar significativamente estos valores.

El seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

Siguiendo la normativa vigente dentro del Sistema de Garantía de Calidad, el título cuenta con una acción anual por la que se genera un autoinforme de seguimiento donde se valoran los indicadores y estos sirven como fuente para el diseño de propuestas de mejora. En los años que se evalúan en este autoinforme, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se ha mantenido desde el principio por encima del 4 sobre 5, llegando al 4,8 en el último curso reflejado.

Subcriterio 4.8: El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En el caso del profesorado, solamente el hecho de que contemos con una permanencia muy notable del mismo personal académico en la plantilla docente del máster con especialistas de largo recorrido y con la entrada de nuevos especialistas preparados para asumir la carga docente en este tipo de docencia de posgrado ya es un dato que confirma la satisfacción de los mismos con esta actividad profesional. El título también dispone de indicadores válidos para conocer el grado de satisfacción que aquí se mencionan y son bastante comprometidos como para tener un volumen alto de participación en las encuestas. Concretamente el indicador, incluido en Anexo I, ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título muestra claramente unos niveles óptimos en este sentido, estando este valor por encima de 4 desde siempre, con bajadas poco reseñables (2017-18: 4,5; 2018-19: 4,44; 2019-20: 4,39; 2020-21: 4,08, 2021-22: 4,17).

La evolución de estos resultados forma parte de cada autoinforme de seguimiento anual que se genera desde los indicadores relevantes para la mejora del título.

Puntos Fuertes y/o logros:

2018-19:

- la mejora de indicadores con respecto a la inclusión de profesorado y de asignaturas en las actividades de proyectos de innovación y de actividades formativas, de lo que se deriva una mayor implicación del profesorado en innovación metodológica y de organización académica de las asignaturas con la consecuente mejora de la calidad en las mismas.
- la mejoría con respecto a la satisfacción de los profesores con la coordinación académica de profesores.
- El grado de satisfacción del alumnado con las actividades de orientación académica. Es un éxito el haber atendido a labores de orientación por parte de la coordinación general del máster como de los distintos coordinadores de módulos y de TFM que están constantemente buscando las maneras de mejorar estas acciones y sus resultados.
- Otro punto fuerte es la tasa de nuevo ingreso que ha llegado a un 77.42% después de dos cursos académicos en que los niveles máximos alcanzados en 2015-16 habían ido perdiendo impacto.
- El mayor logro que se detecta es el grado de adecuación del título que ha llegado al máximo computable.
- Los puntos fuertes en este epígrafe del autoinforme del Máster en Comunicación Internacional se refieren a la alta calificación en las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación, que de alguna manera apuntan al nivel de calidad del título con respecto a la planificación de las enseñanzas y la satisfacción de los implicados en el título.

2019-20:

- La buena marcha de los indicadores relacionados con el perfil de ingreso como resultado de los esfuerzos tomados por la Coordinación para la orientación previa a la matriculación.
- El mantenimiento y subida de indicadores relacionados con la Planificación y el desarrollo de la docencia, tras haber experimentado la crisis abierta por el estado de alarma.
- La llegada a sus máximos en tasas muy importantes para la calidad del título como la tasa de eficiencia y de éxito.
- La consolidación de valores relevantes relacionados con la gestión de la movilidad y del grado de satisfacción de los estudiantes extranjeros.

2020-2021:

- Aumento de los porcentajes referidos a tasas de rendimiento, evaluación, graduación, y eficiencia.
- Aumento del grado de satisfacción de grupos de interés referidos a la realización del TFM y a las prácticas en empresas.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Internacional

- Evaluación de la docencia con la clasificación de excelente en un alto porcentaje de sobresaliente
- Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia
- Subida notable en el grado de satisfacción del alumnado con el título
- Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas
- Tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados

2021-22:

- Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas
- 2021-22: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas
- Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM
- Tasa de éxito
- Tasa de eficiencia
- Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas
- Grado de satisfacción global del alumnado con el título
- Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2017-18	Punto débil nº 1: Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	- Propuesta de mejora 1: Proyecto de innovación docente registrado: "GESTIÓN DEL TIEMPO Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: ELABORACIÓN DE UN TFM." (SOL-201800112535-TRA) - Propuesta de mejora 2: Modificación del calendario de clases presenciales del máster, para permitir al alumnado una mejora en la gestión del tiempo. - Propuesta de mejora 3: Establecimiento de un calendario de desarrollo del TFM, con orientación sobre fechas de tutorías, de entrega de borradores, etc. (ya llevada a cabo) - Propuesta de mejora 4: Se incluye en el calendario del máster una sesión específica de orientación para presentar las líneas de investigación del máster y explicar el proceso de selección y el cronograma del TFM.	Las propuestas de mejora tomadas en conjunto podrán optimizar todos los aspectos que determinan el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a esta actividad. Por una parte, la concentración en orientar al estudiantado acerca de las líneas de investigación y el proceso administrativo aprobado dentro del cronograma TFM por parte del Decanato aportará un grado de mejoría relevante. Esto junto con la adecuación del calendario de presencialidad para amoldarlo a un horario que debe permitir que los estudiantes puedan tener tiempo para realizar el TFM en la convocatoria del curso y, sobre todo, con los resultados previstos del proyecto de innovación serán vías de optimización de este indicador.
2020-21	Punto débil nº 2: Bajo grado de participación en el programa DOCENTIA	Acción de mejora : Instar a los responsables de la asignación docente a mantener sesiones informativas sobre las ventajas del programa DOCENTIA	Esta acción de mejora podría realizarse con una propuesta desde la coordinación del Máster para incluir un punto del orden del día dentro de los Consejos de Departamento implicados. El indicador sigue siendo el que está incluido en este autoinforme.
2021-22	Punto débil nº 1: Número de estudiantes con movilidad internacional	Acción de mejora: Analizar posibles afinidades entre el Máster en Comunicación Internacional y otros en el ámbito europeo para posibles convenios de movilidad en el seno del programa ERASMUS	Con esta acción mejorarían los indicadores del SGC relacionados con la movilidad internacional

Nombre evidencia

Enlace evidencia

Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y

<https://colabora.uca.es>

RUTA: [IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS](#) > [Biblioteca de documentos- Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR](#)

mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.	PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Tabla de Acciones y Docencia
---	--

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 5.1: El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz ha realizado un esfuerzo muy importante en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes. Entre sus principales metas estaban:

- 1) Equipamiento de todas las aulas con material multimedia.
- 2) El cambio progresivo de mobiliario fijo de las aulas por mobiliario movable.
- 3) La adecuación de otros espacios para uso docente y académico.

El centro cuenta actualmente con **38 aulas**. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video.

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores. Mención aparte merece existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

- Un aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
- Dos laboratorios de idiomas. Uno de ellos digitales con 19 puestos informáticas y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos. También se cuenta con un laboratorio analógico con veinte puesto.
- Laboratorio de arqueología-prehistoria. Cuenta con 12 puestos para manejo de piezas arqueológicas (limpieza, clasificación y dibujo), una zona de almacenaje, 3 puestos informáticos, 1 lupa binocular y 4 puestos de estudio.
- Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
- Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plotter, mesa digitalizadora, software específico de cartografía digital, etc.
- Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con software específico para las áreas relacionadas.
- Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
- Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y DVD, software específico, etc.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz cuenta con los siguientes servicios:

a) Biblioteca.

El *Campus de Cádiz*, cuenta con 4 Bibliotecas, que constituyen la Biblioteca del Campus de Cádiz, repartidas entre 4 centros, y a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. De estas, la relacionada con el título es la siguiente:

La **Biblioteca de Humanidades**, se encuentra ubicada en Cádiz, en la Facultad de Filosofía y letras (Avda. Dr. Gómez Ulla s/n). Formando parte de la Biblioteca del Campus de Cádiz, atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras, sirviendo de apoyo a la docencia y disidencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro.

Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 220.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.500 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe igualmente una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, ...etc.) A destacar el fondo musical que forma parte de la colección del Centro de Recursos Culturales, y la Biblioteca Alexander Pushkin, que sustenta los estudios sobre lengua y cultura rusa.

La mayor parte de los fondos de la biblioteca se localiza en estanterías de acceso libre. El material especial (cd-rom, DVD, microformas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo y hay que solicitarlo al personal del mismo. **Parte de las publicaciones periódicas se encuentran en la Hemeroteca UCA en Jerez, pero los usuarios de la biblioteca pueden solicitar los artículos que necesiten, correspondientes a estos fondos, dirigiéndose a hemeroteca@uca.es, desde donde los escanearán y se los remitirán.**

Entre otros la biblioteca ofrece estos servicios: consulta de catálogo, acceso a recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo de documentos a domicilio, préstamo de portátiles, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario y consulta de microformas.

La biblioteca dispone de 6 salas de trabajo en grupo, que se usan previa reserva, con un total de 48 plazas, y de otros 250 puestos de lectura repartidos por los distintos espacios de la misma. Los puestos de la sala principal de la biblioteca están destinados al estudio individual y en silencio.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la **Facultad de Filosofía y Letras**, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master en Comunicación Internacional.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Organización Académica y Planificación Plantillas PDI, Gestión de la Calidad, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros.

Finalmente, la **Facultad de Filosofía y Letras** cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles a través de encuestas de satisfacción que resultan adecuadas en número de respuesta y en calidad de las preguntas para que los resultados sean significativos. Concretamente el indicador ISGC-P06-03 se centra en el Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título y el indicador ISGC-P06-04 focalizado en el Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, de donde se extraen los datos que son anualmente objeto de análisis dentro del Autoinforme de seguimiento del título para revisión y posibles propuestas de mejora. Entre 2017-18 y 2021-22 estos indicadores han sufrido una leve bajada posiblemente justificada en relación a los recursos materiales de las aulas multimedia que normalmente son más afectadas por el paso del tiempo que otro tipo de infraestructuras.

Subcriterio 5.2: *En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.*

Con respecto a la movilidad de estudiantes es necesario apuntar que contamos con el Programa Erasmus + que desde hace unos años aglutina a estudiantes de Grado y de Máster. A través de este programa el Master en Comunicación Internacional ha ampliado su matriculación en algunas asignaturas por medio de estudiantes de másteres europeos o extracomunitarios con el enriquecimiento que esto supone en el desarrollo de las enseñanzas. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Vicedecanato responsable de estos programas, que mantiene una constante interlocución con los

estudiantes salientes y entrantes, y gestiona los aspectos académicos de los programas. En 2022-23 el Vicerrectorado de Internacionalización ha puesto en marcha una nueva aplicación para la gestión de esta movilidad <https://internacional.uca.es/aplicacion-online/>, que pretende organizarla de una manera global desde un único punto de servicio, ofreciendo además información actualizada de las convocatorias abiertas y otros detalles importantes para el alumnado: <https://internacional.uca.es/category/incoming/https://internacional.uca.es/category/incoming/students-current/>

De cualquier manera, es conveniente apuntar que la movilidad estudiantil dentro del Máster en Comunicación Internacional se concentra completamente en la entrada de estudiantes extranjeros que acceden a la Universidad de Cádiz. Anualmente el Decanato ofrece desde su Vicedecanato de Relaciones Internacionales un listado de asignaturas para la matriculación de estudiantes entrantes tras haber sido aprobado por los diferentes órganos competentes (coordinadores y departamentos) desde donde el título opta cada curso a incrementar los estudiantes matriculados en algunas de sus asignaturas.

Es necesario advertir que esta vía parcial de entrada y la falta de vías propias del título para promocionar la movilidad de estudiantes salientes se debe a la dificultad derivada de la falta de convergencia entre la temporalidad de los másteres extranjeros (2 cursos académicos) y los nuestros (1 año académico). Esto produce un obstáculo insalvable para la gestión de esta movilidad ya que ningún estudiante del Máster en Comunicación Internacional puede, por normativa, realizar el curso completo fuera de la Universidad de Cádiz (los compromisos docentes se centran en equivalencia de asignaturas, nunca en la convalidación de prácticas o de TFM), quedando esta movilidad reducida como máximo a un cuatrimestre dejando al estudiante con la responsabilidad de terminar el módulo de aplicación en Cádiz.

Es también reseñable que estas dificultades se acentuaron con la llegada del estado de alarma por COVID, que paralizaron de alguna manera la llegada o salida de estudiantes. Se produjeron entonces numerosas instrucciones y protocolos dirigidas a este aspecto de los programas formativos desde la Universidad de Cádiz en su conjunto tal como se recogieron en <https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>

De alguna manera, e incentivado por la Guerra en Ucrania, el proceso de acogida de estudiantes entrantes y la gestión de estudiantes salientes se ha visto muy perjudicada por los problemas de movilidad internacional.

De todas formas, el título cuenta con indicadores válidos para analizar la satisfacción del estudiantado con respecto a este aspecto (ISGC-P04-09 + ISGC-P04-15), aunque habitualmente solo podemos extraer datos de los estudiantes entrantes con una sobresaliente apreciación de sus experiencias dentro del máster. En este sentido, en el curso 2021-22 llegamos a contar con un 57,58% de alumnado extranjero que valoraron su satisfacción con un 4,67. Los resultados del título en este aspecto junto con otros relevantes se encuentran en los anexos.

Subcriterio 5.3: En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

El título dispone de una oferta de plazas para la realización de las prácticas externas, que en el Máster en Comunicación Internacional constituye una asignatura optativa dentro del Módulo final de aplicación, que resulta en una ratio de 2 plazas ofertadas por solicitante. A través de la plataforma de gestión de prácticas el título, a través de la coordinadora de titulación, puede revisar los convenios que están activos, iniciar los trámites para renovar los caducados y hacer un seguimiento global de los procesos que se llevan a cabo desde la puesta en marcha de la oferta curricular a principios del segundo semestre. Son luego las personas que tutorizan académicamente las prácticas las que velan por el cumplimiento de las labores encargadas a los estudiantes para que se cumplan los objetivos del Proyecto Formativo que se firma al comenzarlas.

La coordinadora de la titulación, con la ayuda de la coordinadora del Módulo de especialización profesional, asume el procedimiento de asignación de las prácticas. Para eso se crea cada año una asignatura en el Campus Virtual con el nombre "PRÁCTICAS EN EMPRESAS" que sirve como foro de noticias, repositorio de normativas, reglamentos, impresos, cronogramas, etc. y donde se realizan las llamadas a sesiones informativas sobre estos procesos. En los últimos años, una vez que se tiene el número de plazas ofertadas y las condiciones (idioma, fecha de inicio, modalidad) se convoca a los estudiantes matriculados en la asignatura para presentar cada una de las plazas y las empresas, y se sube al Campus Virtual una tabla editable con las mismas para que cada estudiante escoja con un orden de preferencia explícito como máximo 3

plazas. La asignación final se realiza fácilmente por el número de plazas ofertadas y la ratio con respecto al número de matriculados, quedando normalmente el estudiante satisfecho.

Para constatar la satisfacción de todos los agentes de esta actividad contamos, aparte de los cuestionarios de evaluación que quedan registrados en la plataforma completados por estudiantes, tutores profesionales y tutores académicos, con los indicadores ISGC-P04-12 (Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes), ISGC-P04-13 (Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas), y el ISGC-P04-14 (Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas). (VER CRITERIO 4)

Subcriterio 5.4: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad.

En cuanto a los diferentes procesos de formación que se llevan a cabo por parte del Máster en Comunicación Internacional, todos ellos cuentan con unidades específicas, aunque centrales, para poder tener el apoyo administrativo suficiente. Cabe destacar la unidad de Gestión de Prácticas (<https://oficinadelestudiante.uca.es/practicas-en-empresas/>), adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes, ofrece el servicio de resolver incidencias en la plataforma de gestión tanto en relación con los tutores y los estudiantes, apoya al Máster en la firma de convenios y soporta una atención al usuario constante. La Administración del Campus es la que se encarga de los trámites administrativos relativos a la matriculación, los reconocimientos de créditos, las modificaciones de matrícula, etc. El personal administrativo correspondiente a los departamentos se encarga de velar por el desarrollo de las cuestiones académicas y de la atención al profesorado, cubriéndose así todos estos aspectos relevantes para que el título se desarrolle de una manera óptima.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2012-22: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes
- 2021-22: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas
- 2021-22: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas
- 2022-23: Nº de plazas de prácticas externas ofertadas por estudiante

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2022	Número de estudiantes con movilidad internacional	Sería necesario diseñar una acción en coordinación con las unidades de la UCA relacionadas con la Internacionalización para promover la política de convenios de colaboración en posgrado con universidades extranjeras que tengan títulos afines	En el caso de que esta acción pudiese tener resultados en breve plazo esto afectaría muy positivamente al número de estudiantes salientes que pudiesen obtener una estancia corta en otra universidad (ISGC-P04-09)

Nombre evidencia	Enlace evidencia
Listado del personal de apoyo	https://colabora.uca.es RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA > MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL > Tabla PAS Filosofía y Letras

VI. RESULTADOS DE PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 6.1: *Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.*

Las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel vienen definidas por los siguientes descriptores presentados en términos de resultados del aprendizaje ([BOE 1027/2011](#)) son:

- a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio
- b) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados
- c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso
- d) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad
- e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
- f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento
- g) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Los resultados del aprendizaje en el Máster en Comunicación Internacional, que cumplen con este listado de objetivos para el nivel de máster tal como se explica en la [MEMORIA](#), se encuentran desarrollados y especificados en la lista de Competencias (básicas, generales, específicas y transversales, en [COMPETENCIAS MCI](#), que se entrecruzan y funcionan a través de actividades formativas por medio de una matriz de trabajo presente en los programas de las asignaturas ([Guías docentes](#)). En cada guía el proceso de aprendizaje está garantizado por la conexión intrínseca entre las competencias que se deben adquirir, los contenidos que se deben asimilar, las actividades formativas que son los instrumentos para adquirirlos, los resultados que se pretenden y el sistema de evaluación por el que se valora el proceso completo. Las diferentes asignaturas se distribuyen en módulos (general, específicos y de aplicación), y respecto a los módulos específicos, se dividen en materias profesionalizantes (Itinerario “Comunicación, traducción y mediación”) y en materias de iniciación

a la investigación (Itinerario “Investigación, aplicación e innovación”). Esta distribución condiciona la naturaleza y las metodologías de dichas materias tal como se aprecia en cada una de las programaciones. En el caso del módulo de aplicación, este aglutina las asignaturas optativas “Prácticas en Empresas” y “Técnicas y métodos de investigación” finalizando con el Trabajo Fin de Máster obligatorio para todo el alumnado matriculado en el título.

Las asignaturas seleccionadas para información detallada con evidencias se han elegido con los siguientes criterios:

1. Materias impartidas por las tres áreas de conocimiento del título, a saber, Lingüística, Filología Inglesa y Filología Francesa.
2. Asignaturas representativas de cada módulo (general, específicos y de aplicación)

Asignatura 1: LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL INGLÉS (ÁREA DE FILOLOGÍA INGLESA, OBLIGATORIA, MÓDULO GENERAL)

Asignatura 2: CONTACTO LINGÜÍSTICO E INTERCULTURALIDAD (ÁREA DE LINGÜÍSTICA, OPTATIVA, MÓDULO ESPECÍFICO PROFESIONAL)

Asignatura 3: MEDIACIÓN Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN ÁMBITO ANGLÓFONO (ÁREA DE FILOLOGÍA INGLESA, OPTATIVA, MÓDULO ESPECÍFICO PROFESIONAL)

Asignatura 4: PRÁCTICAS EN EMPRESAS (COORDINADA POR ÁREA DE INGLÉS, OPTATIVA, MÓDULO DE APLICACIÓN)

Asignatura 5: TFM (COORDINADA POR ÁREA DE INGLÉS, OBLIGATORIA, MÓDULO DE APLICACIÓN)

Subcriterio 6.2: Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

1.- Análisis de las actividades de formación.

Las actividades formativas y las metodologías docentes que se practican desde el principio se encuentran detalladas en la memoria del título y dan cuenta de la concepción de este título como eminentemente cercano al proceso de aprendizaje del estudiante. La lista registrada de actividades formativas para el título es la siguiente:

1. Trabajo presencial en el aula
2. Trabajo autónomo del alumno
3. Actividades evaluativas
4. Trabajo presencial en la empresa/institución
5. Tutorías

Partiendo de este listado, cada asignatura escoge las que son más afines para la consecución de los objetivos específicos y para la adquisición de las competencias. Siendo respetuosos con la especificidad de cada materia, estas actividades y los métodos de enseñanza que se van utilizando siempre velan por la consecución de los objetivos generales del Máster concretizados a través de las competencias básicas, las competencias generales, las competencias específicas y las competencias transversales que se aplican a cada una de las materias que componen el plan de estudios. La experiencia de los docentes y la continua revisión y seguimiento de los resultados del título han contribuido a un ejercicio constante de supervisión de las actividades y de su capacidad de adecuación a los objetivos del título y su conexión con el entorno socioeconómico. Es por eso que poco a poco se ha ido asumiendo el carácter teórico-práctico de las enseñanzas y la aplicación de conceptos teóricos en actividades guiadas en el aula, así como en otras actividades donde el estudiante debe haber adquirido esta práctica y poder realizarlas de manera autónoma.

Precisamente por mantener el interés en la teoría aplicada a la práctica en todas las asignaturas, el uso del Campus Virtual, de los foros, de las tareas online, es imprescindible para la incentivación y la motivación por el aprendizaje tanto en equipo como individualmente, fomentando una relación constante entre profesorado, contenidos, actividades y estudiantes.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

En la memoria del título quedan registradas las metodologías de enseñanza, tal como sigue:

1. Clases teóricas
2. Análisis crítico de materiales relacionados con las distintas materias
3. Clases prácticas basadas en la resolución colectiva de problemas destinada a la formación
4. Clases prácticas basadas en la resolución individual de problemas destinada a la formación

Del mismo modo que se ha explicado más arriba con respecto a las actividades formativas de las asignaturas, los métodos de enseñanza están a disposición de los docentes para que registren dentro de las guías docentes los más adecuados para la consecución de competencias relacionadas con cada materia, incorporando en ellas el número de horas que estima más oportuno para cada uno de ellos. Tal como se decía anteriormente, la mayor parte de las asignaturas que componen el Máster en Comunicación Internacional opta por un método que combina las clases teóricas con las prácticas y con los análisis críticos desarrollados en el aula, de manera que se establece una perspectiva de enseñanza-aprendizaje de adquisición de conocimiento teórico para aplicar constantemente en actividades prácticas.

También en la memoria quedan enumeradas las actividades que sirven como instrumentos del sistema de evaluación a las que se deberán ceñir las correspondientes guías docentes. El listado es el siguiente:

1. Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase
2. Trabajo autónomo del alumno
3. Participación del alumno en clase
4. Realización de una prueba final
5. Actividades de clase
6. Exposición y defensa de un trabajo académico

De entre este número de instrumentos de evaluación, cada docente escoge, combina y pondera las distintas modalidades según considere adecuado, incorporando dentro de su sistema de evaluación un cálculo porcentual por cada uno de los instrumentos de evaluación que incluya en la guía docente.

Un análisis pormenorizado de las guías docentes de cursos precedentes permite llegar a la conclusión de que las asignaturas que componen los módulos general y específicos emplean un sistema de evaluación bastante similar, utilizando normalmente procedimientos como:

- Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase
- Trabajo autónomo del alumno
- Participación del alumno en clase
- Actividades guiadas dentro de clase

Es importante remarcar que en la memoria verificada, como resultado de reflexiones previas a la puesta en marcha de este título, se descartó como poco afín a los objetivos y competencias del máster los sistemas de evaluación basados en exámenes tradicionales, apostando por sistemas de evaluación basados en la experiencia didáctica directa, lo cual provoca una relación cercana entre los docentes y los estudiantes, así como en la evaluación por objetivos y proyectos, de manera que la prueba final se realiza por medio de la entrega de memorias, ensayos, exposiciones finales que prueban el trabajo del estudiante en la clase y también la dedicación en el trabajo autónomo no presencial. Es en nuestra opinión un elemento de calidad en el proceso de aprendizaje y para la conexión real entre este y la matriz de la que hablábamos anteriormente que liga actividades, resultados y competencias.

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

La consecución de las competencias y objetivos depende de la adecuada planificación y desarrollo de las enseñanzas, con metodologías formativas y sistemas de evaluación diseñados y aplicados de forma coherente y consecuente con dichas competencias. La correcta planificación y estructuración de la docencia en estos distintos niveles se lleva a cabo de manera coordinada a través de las guías docentes donde concurren todos los elementos fundamentales de la enseñanza y el aprendizaje evaluados anualmente. Este seguimiento realizado de manera coordinada da resultados coherentes que demuestran la cohesión de las materias y su adecuación a los objetivos generales del título.

Las evidencias que tenemos a nuestra disposición para revisar al detalle de esta valoración son:

1. Tasas de asignaturas (COLABORA): incluyendo información acerca del número de matriculados, de repetidores, de presentados por asignatura, además de los indicadores porcentuales (tasas de éxito, rendimiento y eficiencia).

2. Porcentaje de calificaciones por asignatura (COLABORA)

Al revisar los datos extraídos de estas evidencias se puede corroborar el éxito de esta planificación docente y de las metodologías utilizadas, dado el casi indetectable porcentaje de estudiantes con no presentados, habitualmente relacionados con las asignaturas de Prácticas en empresas y TFM, por todo lo analizado anteriormente, y el amplio porcentaje de estudiantes con excelentes calificaciones en todos los cursos que corresponden a esta renovación. Estos buenos resultados no hacen más que visibilizar una puesta en práctica de metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación que van en consonancia con el perfil de los estudiantes y con los objetivos del título.

4.- Valoración sobre los TFM.

La programación de los Trabajos finales de Máster da cuenta de los conocimientos adquiridos por cada estudiante que llega a su defensa como punto final del título. Las líneas temáticas que se ofertan para ser escogidos por el alumnado cumplen con las expectativas creadas por una actividad que debe resultar en la demostración de la adquisición de conocimientos y de la práctica en aplicarlos. Siendo proyectos eminentemente originales, los estudiantes tienen que explotar todo su aprendizaje probando la adquisición de las competencias que forman el plan de estudio y los sistemas de formación y de evaluación, mediante un proceso de aprendizaje final en consenso y negociación constante con la persona que tenga como tutor o tutora. En este sentido, esta actividad de finalización del título se diferencia claramente de las actividades y las pruebas finales de cada materia en el sentido de que el estudiante, guiado por la persona tutora, debe iniciarse en un trabajo donde demostrar capacidades de autonomía, de gestión de la información, de organización coherente de contenidos y de demostración de hipótesis y objetivos. Esto además debe hacerlo defendiendo un buen hacer en las habilidades comunicativas en su versión escrita y en su versión oral.

La evaluación del trabajo escrito y la defensa oral del mismo ante una comisión evaluadora compuesta por tres docentes del Máster tiene garantizada la homogeneidad, debido a la organización de todos los procesos por medio del [Reglamento TFM](#) de la Facultad de Filosofía y Letras, con un desarrollo específico de criterios y recomendaciones incluidos en la Guía Académica para la elaboración del TFM en el Máster en Comunicación Internacional (COLABORA)

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas curriculares permiten determinar el éxito en la adquisición de las competencias que forman los objetivos del título. El hecho de que sea esta la única asignatura que pone en contacto al alumnado con labores profesionales en entornos empresariales o institucionales forma una relación triangular entre empresa/institución, docentes del máster y estudiantes. Cada una de las plazas ofertadas para elección del estudiante lleva consigo un proceso complejo de firma de convenios, diseño de proyectos formativos adecuados a la memoria del título, asignación de tutores académicos y profesionales, y evaluación del estudiante por parte de la empresa y del máster. Hay que resaltar que el proceso de evaluación incluye una encuesta de satisfacción específica para que los estudiantes valoren sus prácticas, con el añadido de que para llegar a término cada alumno debe redactar una memoria que dé cuenta de su estancia en la empresa o institución incidiendo en todo lo que ha podido poner en práctica como resultado de las enseñanzas dentro del Máster.

En el caso del Máster en Comunicación Internacional, a través de la coordinación de las prácticas, se mantiene el compromiso de hacer coincidir estas labores profesionales con las preferencias de los estudiantes mediante un proceso de elección de plazas dentro de la oferta previo a la adjudicación.

Subcriterio 6.3: Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores académicos y su evolución en los últimos cursos evidencian una excelente valoración de la adecuación entre los objetivos marcados por el programa formativo del máster y los resultados del título. De manera generalizada las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y de eficiencia superan las expectativas creadas en un principio por cualquier título universitario, consolidándose en un margen que siempre está cercano al 90% y el 100%. La tasa de abandono también da cuenta de estas valoraciones sobresalientes en una horquilla entre el 4% y el 9%, haciendo del abandono un aspecto poco reseñable.

El aspecto más débil a considerar es la tasa de no presentados en el TFM que provoca un dato más bajo en la tasa de graduación, aunque los porcentajes nunca han bajado del 70% según el indicador ISGC-P04-05. De cualquier manera, al revisar el Porcentaje de Calificaciones a lo largo de los cursos 2019-20, 2020-21, 2021-22, y 2022-23, el porcentaje de No

Presentados en TFM se mantuvo en los primeros tres cursos (38%, 34%, 34%) observándose una caída muy relevante en 2022-23 donde el porcentaje es 0%.

En el caso de las Prácticas en empresas, estos porcentajes sí han sufrido una caída menos sorprendente pero más continuada, empezando en 2019-20 con un 39% de No Presentados, pasando a 2020-21 a un 20%, en 2021-22 a un 5% para llegar al 0% en 2022-23.

Subcriterio 6.4: El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Comunicación Internacional (Tabla Satisfacción Profesorado en COLABORA). La encuesta diseñada para la evaluación de la satisfacción del alumnado (Modelo en COLABORA) con cada asignatura recibida consta de 23 preguntas distribuidas en:

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

DESARROLLO DE LA DOCENCIA

- Cumplimiento de las obligaciones docentes
- Cumplimiento de la planificación
- Metodología docente
- Competencias docentes desarrolladas
- Sistema de evaluación

RESULTADOS

Todos los indicadores del sistema que ofrecen datos sobre satisfacción por parte del alumnado son valorados y considerados en los autoinformes de seguimiento anuales del programa formativo por parte de los responsables, dando lugar, si procede, a unas acciones de mejora para el curso siguiente.

De manera global, el indicador ISGC-P07-02 da cuenta de la evolución de la satisfacción del alumnado con el título y, al analizarlo, es posible ver una mejora en la valoración del máster, partiendo en 2017-18 con un 2,33 (sobre 5) llegando en el curso 2022-23 a un 4,55 (sobre 5), una subida relevante que evidencia la consolidación del programa formativo como adecuado en su desarrollo académico.

Los resultados de los indicadores académicos se encuentran publicados en la sección RESULTADOS DEL TÍTULO (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/>)

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2018-19: Alta calificación en las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación.
- 2020-21: Aumento del grado de satisfacción de grupos de interés referidos a la realización del TFM y a las prácticas en empresas
- 2021-22: Tasa de adecuación del título
- 2021-22: Tasa de preferencia del título
- 2021-22: Mejora del grado de satisfacción del alumnado con respecto a la coordinación docente con respecto a cursos anteriores
- 2022-23: Tasa de rendimiento
- 2022-23: Tasa de éxito
- 2022-23: Tasa de evaluación
- 2022-23: Tasa de eficiencia
- 2022-23: Grado de satisfacción global del alumnado con el título

Nombre evidencia	Enlace evidencia
<p>Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM y en su caso las practicas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guías docentes. ▪ Información sobre el profesorado de la asignatura. ▪ Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). 	<p>https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > DOCUMENTACIÓN DE CINCO ASIGNATURAS</p>

<ul style="list-style-type: none"> En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas. 	
<p>Valoración de los resultados del título por asignatura</p>	<p>https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > TASAS DE ASIGNATURAS</p>
<p>Calificaciones globales y por asignatura</p>	<p>https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Calificaciones globales y por asignatura curso académico</p>
<p>Grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.</p>	<p>https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Tabla satisfacción alumnado por asignatura</p>
<p>Modelo encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia</p>	<p>https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Modelo de encuesta evaluación docencia</p>
<p>Guía Académica para la elaboración del TFM</p>	<p>https://colabora.uca.es</p> <p>RUTA: IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > Biblioteca de documentos-Documentos > 2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS > GUÍA ACADÉMICA ELABORACIÓN TFM</p>

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

Análisis y Valoración:

Subcriterio 7.1: El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

Desde hace unos años, la **Universidad de Cádiz** cuenta con una [Oficina del estudiante](#) cuyos objetivos son:

- Ofrecer un servicio integral de atención a los estudiantes tanto nacionales como internacionales (a estos últimos en coordinación con el Welcome Center).
- Centralizar en un espacio único la información y el asesoramiento necesario para el desenvolvimiento y desarrollo académico de los estudiantes de la UCA.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Internacional

3. Potenciar la escucha y atención a las necesidades y demandas del alumnado, mejorando los mecanismos que les permiten expresar estas necesidades y demandas, centralizando los trámites y ofreciendo mediación en la resolución de conflictos.
4. Trabajar en coordinación con la representación estudiantil, las Delegaciones de Estudiantes, y las asociaciones de estudiantes, así como asesorarlas en aquellas cuestiones que precisen o demanden.
5. Facilitar el desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes, ofreciendo información y servicios sobre alojamientos, transportes, deportes, actividades culturales, etc.
6. Centralizar en una Ventanilla Única para los estudiantes la realización de trámites y gestiones académicas y administrativas.

La centralización de todos estos servicios es compatible con algunos directamente relacionados con **la Facultad de Filosofía y Letras** que cuenta con un espacio web dentro de la página de la facultad dirigido a los estudiantes, como el programa de orientación gestionado a través del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Estos servicios de apoyo e información se despliegan en la sección ALUMNOS y ALUMNOS DE NUEVO INGRESO de la web del centro (<https://filosofia.uca.es/>) y constan de un Plan Tutorial del Centro, de información sobre aspectos interesantes para el alumnado relacionados con la Facultad (Premios extraordinarios, prácticas en empresas, etc.), así como de otra información centralizada en la web del Vicerrectorado de Estudiantes (<https://atencionalumnado.uca.es/>, <https://www.uca.es/estudiantes/>).

Otros servicios que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras son:

- Una Oficina de Orientación y apoyo al alumnado gestionada por los propios alumnos en coordinación con el Decanato del centro. Se trata de becarios que se ocupan de atender y de resolver las dudas de sus compañeros, proporcionándoles información en aquellos temas que les interesan: becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera, cursos, planes de estudio, reconocimiento de créditos...

- Un tablón de anuncios, localizado en la página web principal de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es/>), donde se exponen noticias de interés del propio centro e información externa de interés para alumnos y personal de la Facultad. Entre ellas, podríamos destacar las ofertas de trabajo y prácticas en empresas que pueden ser de interés para nuestros alumnos, convocatorias de movilidad, concursos organizados por el centro, información sobre el TFM, Miércoles de Letras, actividades culturales y complementarias...

Junto a estas medidas, una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el máster, desde **la coordinación del título** se despliegan otro conjunto de actividades de orientación universitaria, cuyo objetivo es dar orientación y apoyo al alumno de nuevo ingreso:

- Jornada inaugural: se planifica un día antes del comienzo de las clases y ha contado en años anteriores con una conferencia inaugural y una sesión de toma de contacto con el equipo de coordinación del Máster. En los últimos años esta jornada ha prescindido de la conferencia inaugural y se ha dividido en dos sesiones, una de coordinación general con información acerca de la Facultad, de la Universidad de Cádiz (ya que tenemos muchos estudiantes que no provienen de los títulos de la UCA), de los detalles más extracurriculares pero que entendemos muy relevantes para los alumnos que entran; y tras esta, que la realiza la coordinadora del título, se lleva a cabo la sesión informativa con todo el equipo.

- Reuniones informativas sobre orientación: A lo largo del curso se mantienen varias reuniones informativas para tratar temas puntuales como: sesión informativa sobre la gestión y los procesos del TFM, sesión informativa sobre los procedimientos y gestión de las prácticas, reunión para la resolución de las adjudicaciones de plazas de prácticas, reunión informativa sobre la defensa de los TFMs, todas ellas planificadas desde el comienzo y publicadas en el CALENDARIO DEL CURSO (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/planificacion-de-la-ensenanza-master-comunicacion-internacional/>)

- Jornada informativa sobre los Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras: De manera habitual, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras organiza a finales del segundo semestre una jornada de mañana dedicada a la presentación informativa de todos los másteres que están adscritos al Centro, difundida entre los estudiantes de Grado, que sirve para aclarar dudas sobre estos títulos de posgrado para alumnos que están terminando la carrera.

En la web del Máster en Comunicación Internacional también se ofrecen informaciones propias relacionadas con estos servicios que se ponen en marcha anualmente para la orientación académica y profesional del alumnado (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/acceso-master-comunicacion-internacional/>)

Aparte de estos servicios académicos, la **Universidad de Cádiz** pone al servicio de todos sus estudiantes las siguientes unidades:

a) *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <https://sap.uca.es/>)*: Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) *Secretariado de Políticas de Inclusión <https://inclusion.uca.es/>* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres <https://igualdad.uca.es/>*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>).

Concretamente en el desarrollo de las sesiones orientativas planificadas dentro del Calendario anual del Máster en Comunicación Internacional se informa de planes y ofertas de empleo y prácticas, tal como se encuentra en la web del título (<https://filosofia.uca.es/orientacion-profesional/>): Prácticas Extracurriculares, Cátedra de Emprendedores, Cámara

de Comercio de Cádiz, Programas de Garantía Juvenil de la Junta de Andalucía, Andalucía Emprende, etc.). Con esta difusión de entidades que ofrecen orientación laboral el alumnado puede estar al corriente de sus opciones y recabar información sobre cómo estar más y mejor preparados para la oferta profesional.

También se promueve esta orientación profesional desde la coordinación de las prácticas en empresas, a través de las sesiones informativas en las que se ofrecen los perfiles profesionales de cada una de las plazas y se atiende a las preferencias del estudiantado individualmente. En este proceso de escoger los puestos, cada estudiante aporta información detallada sobre cuál es su perfil de egreso preferido, lo que nos permite conocer de primera mano este detalle.

Aun así, detectamos al revisar los indicadores de satisfacción del alumnado con respecto a este asunto una bajada en el último curso reflejado en las tablas con respecto a los cursos anteriores ([Resultados del título](#)). El grado de satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica ha ido evolucionando de manera notable (2017-18, 4,33; 2020-21, 3,43, 2021-22, 4,5), sin embargo, en 2022-23 el valor cae hasta un 2,8. Lo mismo sucede con el grado de satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación profesional (2017-18, 3,75; 2020-21, 3,84, 2021-22, 4,38) y en 2022-23 cae hasta el 2,71. Es difícil valorar este cambio de percepción de las actividades por parte del alumnado en un solo curso, porque pueden haber sido motivos ajenos al ejercicio de acciones internas dentro del desarrollo del máster, dado que depende de muchas otras unidades. De cualquier forma, lo valoramos como un punto débil que habrá que mejorar en un futuro.

Subcriterio 7.2: Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El Máster en Comunicación Internacional dispone de indicadores de empleabilidad fiables que permiten determinar la afinidad de los empleos a los que acceden los egresados con respecto a las características principales de la titulación. En este sentido contamos con los indicadores siguientes:

Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, que conectada con la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados nos dan ciertas claves para poder llegar a conclusiones veraces sobre esa afinidad mencionada anteriormente. Con los datos que tenemos reflejados en dichos indicadores (llegan hasta 2020-21) nos damos cuenta de que el grado de empleabilidad y la afinidad con los estudios ofertados por el título es muy notable: tenemos un 100% de empleabilidad en empleos afines en 2018-19, justo antes de la crisis del COVID, pasando a unos valores menos excelentes en 2020-21 donde tenemos a un 88,89% de egresados empleados en cualquier sector, de entre los cuales un 62,5% disfruta de un trabajo afín con los estudios.

Otro de los indicadores que nos sirve para medir este aspecto del máster es la tasa de inserción con movilidad geográfica, donde hemos subido mínimamente entre un 30% en 2017-18 a un 37,5% en el último curso reflejado. Aparte de estos indicadores la titulación consigue tener datos más cualitativos que cuantitativos y menos ordenados por la lógica del sistema de garantía de calidad pero que resultan relevantes para determinar la valía del máster para los egresados. Estos datos los podemos obtener desde las redes en las que el Máster está activo (LinkedIn, Facebook).

Subcriterio 7.3: Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso en el caso del Máster en Comunicación Internacional se distribuyen dependiendo de la carga de asignaturas matriculadas en cada itinerario específico concentrado en los módulos “Comunicación, traducción y mediación” e “Investigación, aplicación e innovación”. Estos perfiles de egreso se derivan de los Resultados del Aprendizaje que constan en la memoria, y que se aplican de manera diversa en las diferentes asignaturas, quedando reflejados en cada una de las Guías Docentes publicadas por cada curso académico: Guías Docentes ([PROGRAMAS ASIGNATURAS POR MÓDULOS](#))

Según consta en el documento “Salidas Profesionales” que se genera desde la información incluida en la memoria del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/>), los estudiantes que hayan cursado las materias del primer módulo podrán acceder a las siguientes salidas profesionales:

- Comunicación bilingüe o trilingüe para los medios de comunicación.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Internacional

- Intermediación lingüística y cultural
- Servicios para empresas con proyección exterior (importación, exportación, licitación internacional...)
- Servicios a instituciones en el ámbito de la administración internacional (proyectos de cooperación, hermanamientos, eventos internacionales, atención específica a colectivos extranjeros...)
- Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito turístico internacional (promoción y difusión del patrimonio, promoción y difusión de recursos, de actividades, creación de contenidos...)
- Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito educativo (acreditaciones, bilingüismo, elaboración de material didáctico, asistencia a colectivos de migrantes...)
- Servicios a empresas y/o instituciones en el ámbito marítimo (eventos deportivos, cruceros, ...)
- Servicios a editoriales especializadas (lecturas, corrección de pruebas y estilos, documentación...)
- Servicios a periódicos digitales para turistas y residentes extranjeros.
- Animación de redes sociales internacionales
- Asesoramiento en ámbitos comerciales y relaciones internacionales.
- Gestión de proyectos de traducción especializada
- Investigación académica especializada.
- Investigación aplicada en archivos, centros culturales, museos, bibliotecas y fundaciones.
- Servicios de documentación, difusión y divulgación

Mientras que los estudiantes que hayan cursado las materias del módulo de investigación podrán optar (sin menoscabo de que puedan realizar algunas de las labores listadas anteriormente) a las salidas académicas siguientes ofertadas por la Universidad de Cádiz, si sus preferencias son permanecer de un modo u otro en las instituciones universitarias o de investigación

[\(https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/\)](https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/master-universitario-en-comunicacion-internacional/descripcion-del-titulo-master-comunicacion-internacional/) :

Programa de Doctorado en Artes y Humanidades

8201L01 Filosofía, Democracia e Identidades 8201L02 Género, Identidad y Ciudadanía

8201L03 Ilustración, Liberalismo, Romanticismo y Democracia (siglos XVIII-XXI)

8201L04 Estudio y edición crítica de textos latinos humanísticos. Estudio y edición crítica de textos griegos helenísticos e imperiales

8201L05 Estudios poscoloniales y Estudios culturales

8201L06 Lengua española y Lenguas y culturas norteafricanas: lengua, historia, enseñanza

8201L07 Procesos de globalización y modernización en el mundo contemporáneo

Programa de Doctorado en Comunicación

8213L01 Comunicación Audiovisual

8213L02 Publicidad y Relaciones Públicas. Marketing

8213L03 Periodismo

8213L04 Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy)

8213L05 Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo

8213L06 Comunicación, Literatura, Ética y Estética

Programa de Doctorado en Lingüística

8208L01 Comunicación y aplicaciones tecnológicas de la lingüística

8208L02 Lingüística aplicada 8208L03 Lingüística clínica

8208L04 Variación y análisis del discurso

8208L05 Contacto de lenguas e interculturalidad

La amplitud de estas salidas con respecto a los perfiles de egreso nos parece adecuada y suficientemente extensa, aunque siempre estamos pendientes de la posible actualización.

Subcriterio 7.4: Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, la Facultad de Filosofía y Letras facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro

una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utiliza para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Entendemos desde nuestra experiencia que este es un aspecto importante pero difícil de gestionar de manera individual, es por eso que la única opción factible será lo mencionado más arriba.

Subcriterio 7.5: Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título dispone de dos indicadores para determinar el grado de satisfacción de los egresados, estos generan unas valoraciones que han caído en el último curso reflejado, coincidiendo con el curso justo después de la pandemia y todo lo que supuso para los estudios universitarios. Posiblemente sea esta la causa, sin tener una medición fiable para demostrarla, de que en 2018-19 los egresados del máster valoraran la formación recibida con un 5 (de 5), con el mismo dato para el grado de satisfacción con las competencias adquiridas tras acabar los estudios, y que en 2020-21 estos datos dieran como resultado 2,78 y 3,11 respectivamente.

De cualquier manera, siendo una bajada reseñable, deberemos estar atentos a realizar acciones de mejora para volver a los datos de antes.

Subcriterio 7.6:

Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Desde el comienzo de la impartición del Máster en Comunicación Internacional, al revisar los indicadores de calidad del título, ha sido evidente que el mismo ofrece una vía de especialización específica que lo diferencian claramente de otros másteres del entorno universitario andaluz. Las diferencias derivan de su plan de estudios, por una parte, concentrado en dos perfiles profesionales separados en salidas conectadas con la profesionalización en tendencias de la traducción ligadas con la intermediación y la interculturalidad en ámbitos muy relacionados con el entorno socioeconómico, y, por otra parte, en salidas académicas relacionadas directamente con la investigación más contemporánea donde se ligan los temas tradicionales de los estudios filológicos con acercamientos contemporáneos entrecruzados con los estudios culturales, poscoloniales y multiculturales. Nos parece que estos dos perfiles optan por discurrir en torno a demandas laborales muy adecuadas al medio en el que viven nuestros estudiantes, un aspecto que produce un grado de empleabilidad suficiente que se evidencia en el número normalmente creciente de estudiantes matriculados no sólo de la provincia o de la comunidad andaluza, sino también de España y del extranjero.

Otro criterio muy significativo para detectar estas diferencias con otros títulos de máster es el de la amplitud de vías de acceso por medio de un listado de titulaciones universitarias de ingreso que aglutina grados filológicos, de traducción, de comunicación, de estudios publicitarios y periodísticos, etc. La agrupación de todos estos estudios de acceso produce una simbiosis interesante en metodologías del conocimiento que obligan a los docentes de las materias a adaptarse constantemente a las situaciones académicas de los estudiantes que durante cada curso ocupan nuestras aulas. Esta circunstancia permite la optimización continua de la coordinación entre asignaturas y de las metodologías docentes, cuestión esta que produce además un profesorado comprometido con todo este desarrollo, un equipo docente que se va estabilizando y haciendo del plan de estudios un instrumento en progresión hacia la mejora.

Los factores que dan mayor consistencia al Máster en Comunicación Internacional son:

1. El seguimiento constante en la planificación de las enseñanzas, adecuándolas a los procesos innovadores del sistema de enseñanza-aprendizaje.
2. El grado de implicación del profesorado siempre alerta en las posibles mejoras de su docencia.
3. El alto nivel de compromiso de los estudiantes que acceden al título sumado al grado de afinidad de sus perfiles académicos con el plan de estudios.
4. Las infraestructuras puestas a su disposición: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz acoge a todos los estudios filológicos, lingüísticos y de lenguas modernas de la Universidad.
5. La conexión de los estudiantes del título con otro alumnado que se matricula en asignaturas específicas a través del programa de movilidad Erasmus. Esto provoca una interacción muy conveniente con los otros títulos de la facultad íntimamente relacionados en cuanto a sus contenidos y sus objetivos.
5. La posibilidad de detectar de manera operativa los puntos débiles y de proponer acciones de mejora por medio del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Las consecuencias directamente relacionadas con estos factores son muy favorables:

- a) Los datos de acceso y matriculación que se encuentran analizados más arriba nos dan una perspectiva de futuro muy positiva: desde sus inicios el número de matriculados en el máster se ha mantenido o ha ido decreciendo mínimamente, lo cual permite valorar el título como una opción consolidada dentro de los títulos de posgrado del entorno. También es conveniente reseñar la mejora constante en el grado de afinidad y la nota media de acceso de los matriculados en estos últimos años, así como un nivel de internacionalización notable con respecto a la entrada de estudiantes extranjeros aun sin disponer de convenios bilaterales de movilidad pertenecientes al título.
- b) El grado de satisfacción de los grupos de interés en los aspectos más íntimamente relacionados con la docencia, con las actividades conectadas con el TFM y las prácticas externas, que han ido mejorando notablemente con el paso de los años académicos.
- c) El grado de mejora que se va obteniendo a partir de la detección de los puntos débiles, testando cada año la oportunidad de las acciones puestas en marcha.
- d) El porcentaje de estabilización del profesorado, que finalmente resulta en una consolidación de plantilla docente para el máster con el consiguiente compromiso de actuación para la mejora del plan de estudios
- e) La apuesta por mantener un nivel de contacto continuo entre el equipo de coordinación del máster (Comisión Académica) y los procesos que condicionan el desarrollo del título a lo largo del año académico.

En resumen, el grado de sostenibilidad del Máster en Comunicación Internacional podrá mantenerse en niveles altos dadas las siguientes circunstancias:

1. El alto número de solicitantes que se preinscriben en la plataforma de la Junta de Andalucía en las tres fases de preinscripción con perfiles de acceso cada vez más afines a los contenidos y objetivos del título nos hace pensar en que el título se ha consolidado durante estos años para asegurarse el espacio formativo diferenciado dentro del sistema andaluz.
2. La intercomunicación entre profesorado de varias áreas o ámbitos del conocimiento genera una serie de sinergias muy productivas a la hora de proponer métodos de trabajo, aproximaciones a la investigación y adquisición de herramientas para ejecutar proyectos. La estabilización del profesorado ayuda, además, a la estabilización de esa intercomunicación en grupos de trabajo que van dejando entrar a los docentes más jóvenes y sus diferentes competencias adecuadas a las necesidades formativas actuales.
3. La ampliación de convenios con empresas para las prácticas curriculares nos hace pensar en la buena salud de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico de la provincia, algo que se ve también reforzado por una excelente oferta de plazas de prácticas para las unidades de la UCA que demandan los perfiles profesionales que ofrecemos, con resultados muy reseñables como la contratación de estudiantes egresados para formar parte de sus equipos.

Puntos Fuertes y/o logros:

2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22: 100% en la tasa de adecuación del título (matriculados en primera opción de preinscripción)
2020-21, 2021-22: Tasa de ocupación del título
2020-21, 2021-22, 2022-23: Tasa de preferencia del título
2020-21: Tasa efectiva de inserción profesional

ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,69	-	3,55	4,27	3,33
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,65	-	4,13	4,23	4,43
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	-	3,71	3,8	3,45

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,78	-	3,45	3,68	3,54
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	-	4,04	4,22	4,34
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,61	-	3,71	3,8	3,45

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Rendimiento y Satisfacción

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	92,6%	93,6%	89,7%	89,6%	89,1%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,6%	100%	100%	99,4%	98,8%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	93%	93,6%	89,7%	90,2%	90,1%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	9,1%	4,2%	4,5%	7,4%	8,3%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	81,8%	75%	72,7%	85,2%	75%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	95,8%	96,1%	94,1%	96,1%	96,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,6	1,2	1,5	1,4	1,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,24	1,47	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	45,16%	8,57%	26,09%	22,73%	57,58%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	8,82%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,75	3,75	-	2,95	3,8	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2	3,58	-	3,73	4,2	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,61	4,67	-	4,33	4	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,86	4,75	-	4,85	8,8	

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	3,67	-	4,33	4,67
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	1	4,38	-	4,25	4,67

Los Indicadores del curso 2022/23 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme

INDICADOR (CENTRO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		83,5%	81%	85,6%	81,9%	78,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	100%	99,6%	99,4%	98,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		83,7%	81%	86%	82,4%	79%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		9,5%	13,8%	6,5%	13,8%	8,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		69,5%	67,5%	67,7%	64,7%	60,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,7%	92,2%	90,5%	91,3%	90,4%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,61	1,54	1,63	1,65	1,79
	Duración del máster de 2 años	-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,18	1,3
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	16,36%	7,25%	11,3%	6,51%	14,52%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,51%	-	8,82%	0,47%	1,61%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,89	2,96	-	2,67	3,11
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,41	2,95	-	3,55	3,84
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,62	4,28	-	4	4,16
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,72	4,83	-	3,84	5,68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,31	-	3,61	3,25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,95	3	-	3,71	3,71

Los Indicadores del curso 2022/23 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50%	46,34%	44,44%	54,55%	51,43%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34,21%	43,9%	72,22%	48,48%	25,71%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,7	4,5	4,2	4,6	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,7%	21,95%	16,67%	18,18%	22,86%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,8%	77,78%	83,33%	83,33%	87,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,2%	22,22%	16,67%	16,67%	12,5%

Los Indicadores del curso 2022/23 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	41,29%	46,45%	49,32%	53,15%	34,03%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	29,03%	38,8%	50,68%	41,26%	28,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,2	4,4	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25,2%	16,39%	17,81%	18,18%	18,06%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	69,2%	86,67%	92,31%	88,46%	84,62%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	30,8%	13,33%	7,69%	11,54%	15,38%

Los Indicadores del curso 2022/23 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme

4) P04 – Gestión de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje: P04-Acceso.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100	100	100	100	83,33
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	48	46	90	80	60
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	76	88	130	93,33	86,67
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	77,42	65,71	61,36	72,73	66,67

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100,81	100	100	100	76,85
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	72,94	74,71	90,7	86,05	67,92
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	117,65	164,71	155,04	141,86	109,43
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	64,92	60,48	53,92	60	48

5) P06 - Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,33	-	3,43	4,5	2,8
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,75	-	2,94	4,38	2,71
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,55	-	4,03	4,25	3,43

ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,31	-	4,06	4,94	3,98
---	------	---	------	------	------

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,05	-	3,16	3,54	3,21
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,86	-	2,72	3,22	2,68
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,82	-	3,74	3,75	3,78
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	-	4,02	4,04	4,15

6) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,9%	46,88%	26,47%	50%	33,33%	37,04%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	51,11%	47,62%	59,46%	66,67%	72,97%	55,26%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,33	3,71	2,56	3,27	4,55	3,1
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,5	4,44	4,39	4,08	4,17	4,19
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,06%	12,6%	20,69%	34,46%	33,06%	19,47%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,92%	44,02%	28,97%	41,15%	48,77%	35,06%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,2	3,36	3,14	3,78	3,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,5	3,87	3,94	3,91	4,04	4,14
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82	3,81

7) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	6,25%	-	32,14%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	75,00	33,33	100,00	-	88,89
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0,00	100,00	100,00	-	62,50

ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	66,67	50,00	0,00	-	37,50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,75	3,00	5,00	-	2,78
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,67	5,00	-	3,11

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	20,55%	14,81%	21,50%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	50,00	35,29	53,33	41,67	69,57
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	40,00	100,00	62,50	60,00	56,25
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	6,25
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	60,00	16,67	50,00	80,00	37,50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,50	3,18	3,87	3,50	3,13
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,41	3,73	3,33	3,26

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 cursos antes

8) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,3%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,53%	-	0,28%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,27%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,31%	0,27%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,53%	-	-	-

ANEXO II: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1) Tabla Personal que imparte el título (último año impartido).

Tabla incluida en COLABORA.

<https://colabora.uca.es/>

RUTA: [IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS](#) > [Biblioteca de documentos- Documentos](#) > [2023 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS](#) > [4. PROFESORADO](#) > [MÁSTER COMUNICACIÓN INTERNACIONAL](#) > **Profesorado con docencia 22-23 (excell)**

ANEXO III:

Prácticas académicas. Personal académico. Calificaciones Globales

ANEXO III: (referido al curso 2022-23)

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	Inglés 16 Francés 9

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
AL ANDALUS CLUB	2	convenio AL-ANDALUS	1
IMOT	1	convenio IMOT	1
INSTITUTO SUPERIOR DE SERVICIOS LINGÜÍSTICOS Y TRADUCCIÓN	1	convenio ISTRAD	1
HOTEL CASA LAS CUATRO TORRES	2	convenio LAS CUATRO TORRES	1
ROCCO GÉNESIS	1	convenio ROCCO GENESIS	1
TAPECA	3	convenio TALLERES-PEDAGOGICOS-CALETA-TAPECA	1
TU DESTINO. DESTINO CÁDIZ	3	convenio TUDESTINO-S.C.	1

Plazas ofertadas en unidades especializadas de la UCA

Denominación de la unidad	Nº de plazas ofertadas	Nº de personas tutoras en la unidad
Proyecto de investigación "Dédalo" (Arqueología marina y subacuática)	2	1
Vicerrectorado de Internacionalización. Cooperación Internacional	2	1
SEU-UCA. La universidad de los mares	2	1
ILA. Instituto de Lenguas Aplicadas	1	1
Vicedecanato de Relaciones Internacionales. Facultad de Filosofía y Letras	3	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

TUTORES ACADÉMICOS				
Identificador Tutor	Universidad/Entidad	Ámbito de conocimiento	Categoría académica	Dedicación al título
1	CÁDIZ	FILOLOGÍA INGLESA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	0,2 horas x estudiante
2	CÁDIZ	FILOLOGÍA INGLESA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	0,2 horas x estudiante

TUTORES PROFESIONALES

Identificador Tutor	Universidad/Entidad	Ámbito profesional	Categoría profesional	Dedicación al título
1	Universidad de Cádiz	Relaciones Internacionales	Director de Cooperación Internacional	No consta
2	Universidad de Cádiz	Relaciones Institucionales e Internacionales	Responsable del SEU-UCA (Universidad de los mares)	No consta
3	Universidad de Cádiz	Relaciones Internacionales	Vicedecano	No consta
4	Instituto Superior de Servicios Lingüísticos y Traducción	Traductora y revisora en la empresa	Responsable de becas y gestora de prácticas	No consta
5	IMOT	Propietaria de empresa	Responsable de prácticas laborales y cursos de idiomas en el extranjero	No consta
6	TAPECA	Directora de la empresa	Arqueóloga y responsable de prácticas	No consta
7	AL-ANDALUS	Propietaria de empresa	Responsable de prácticas laborales	No consta
8	HOTEL CASA LAS CUATRO TORRES	Representante legal de la empresa	Responsable de prácticas laborales	No consta

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL FRANCÉS	0	6%	6%	78%	6%
LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL INGLÉS	0	11%	0	78%	6%
LENGUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	0	41%	47%	6%	0
CONTACTO LINGÜÍSTICO E INTERCULTURALIDAD	0	18%	45%	27%	0
DIMENSIONES APLICADAS DEL ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA	0	0	67%	33%	0
ESPACIOS TRANSCULTURALES E IDENTIDADES DIASPÓRICAS (ESTUDIOS POSTCOLONIALES EN EL ÁMBITO ANGLÓFONO)	0	0	100%	0	0
LENGUAS Y SOCIEDADES	0	0	33%	17%	17%
LITERATURA Y ARTES VISUALES	0	33%	0	67%	0
LITERATURA Y CULTURA EUROPEAS	0	25%	25%	25%	0
TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL	0	27%	47%	27%	0
LA ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA: LENGUAS PARA FINES ESPECÍFICOS	0	11%	44%	44%	0
LA INTERTEXTUALIDAD COMO MODO DE COMUNICACIÓN Y CREACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO	0	0	0	80%	20%
MEDIACIÓN Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO ANGLÓFONO	0	17%	8%	75%	0
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TRANSACCIONES COMERCIALES (fr)	0	38%	50%	13%	0
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ÁMBITO TURÍSTICO (fr)	0	0	0	100%	0

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TRANSACCIONES COMERCIALES (ing)	0	18%	45%	27%	9%
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ÁMBITO TURÍSTICO (ing)	0	8%	58%	33%	0
TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0	0	0	33%	33%
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	15%	46%	8%
TFM	0	4%	26%	0	4%
GLOBAL	0	13%	29%	39%	4%